



Fundación Politécnico Minuto de Dios  
¡Educa virtual, vive y trabaja digital!

**VIGILADA MINEDUCACIÓN**

**INFORME DE GESTIÓN**  
**2022**



### **Sala General**

P. Camilo E. Bernal Hadad, cjm  
P. Harold Castilla Devoz, cjm  
María Carolina Hoyos Turbay  
Claudia Liliana Aparicio Yáñez  
Andrés Felipe Arboleda Gaeth  
Hugo Fernando Valderrama Sánchez

### **Consejo Superior**

María Carolina Hoyos Turbay  
Ana Victoria Ricaurte Farfa  
Javier Alfonso Arango Pardo  
Andrés Albán Holguín

### **Rector**

P. Noé Rafael Rivera Leiva cjm

## **Autoridades**

### **Secretaría General**

Dora Cecilia Hernandez

### **Vicerrector Académico**

Pablo Emilio Flórez Vargas

### **Director de Planeación, Desarrollo y Calidad**

Yimi Alexander Gómez Bernal

### **Directora Administrativa y Financiera**

Liliana Angélica Moreno Prieto

### **Director Gestión Tecnológica**

Johnny      Waldor López Jerez

**Fundación Politécnico Minuto de Dios – TecMD**

**Dirección de Planeación, Desarrollo y Calidad**

Yimi Alexander Gómez Bernal

© 2022 Fundación Politécnico Minuto de Dios – TecMD

---

Transversal 73 A # 81 I – 19 Piso 4 oficina 404 Bogotá, Colombia

6015800301 Ext: 114

[www.tecmd.edu.co/](http://www.tecmd.edu.co/)

Nit: 800.026.729-5 Vigilada MEN Resolución 010316 del 4 de junio de 2021

## Tabla de contenido

Población Estudiantil.....	9
Población Docente .....	13
Oferta educativa .....	15
Plan de Desarrollo 2020 – 2025 .....	18
Líneas Centrales .....	18
Líneas transversales .....	19
Megas .....	19
1. Línea estratégica Académica.....	21
1.1. Vicerrectoría Académica .....	21
<b>1.1.3. Oportunidades de mejora.....</b>	<b>27</b>
<b>Oportunidades de mejora 2021.....</b>	<b>27</b>
1.2 Modelo Educativo Innovador.....	30
2.1 Mercadeo y Comunicaciones.....	38
<b>2.2. Posicionamiento de marca.....</b>	<b>39</b>
<b>2.3. Consecución de metas.....</b>	<b>43</b>
2. Línea estratégica Servicios para la Comunidad Académica.....	46
2.1. Admisiones y Registro.....	47
<b>3.1.2. Oportunidades de mejora .....</b>	<b>47</b>
3.2. Bienestar Institucional .....	48
4. Línea estratégica Ecosistema Tecnológico.....	62
4.1. Dirección de Gestión Digital.....	63
5. Línea estratégica sistemas de gestión.....	65
<b>5.1.2. Impacto.....</b>	<b>66</b>
<b>5.1.3. Oportunidades de mejora.....</b>	<b>66</b>
<b>5.2.1. Reforma estatutaria .....</b>	<b>68</b>
<b>5.2.2. Revisión de Actos Administrativos y aprobación de Políticas Institucionales.....</b>	<b>69</b>
<b>5.2.3. Actividades. Proyección, revisión, asesoría Jurídica y aprobación de políticas.....</b>	<b>69</b>
<b>5.2.4. Conceptos jurídicos, consultas y Derechos de Petición .....</b>	<b>72</b>

<b>5.2.6. Apoyo Jurídico en la proyección y revisión de convenios y contratos.</b>	73
6. Línea estratégica Talento Humano	75
6.1. Talento Humano	75
<b>3.1.2. Atracción y Selección</b>	80
<b>3.1.3. Contratación y Compensación</b>	80
<b>3.1.4. Evaluación de Desempeño</b>	81
<b>3.1.6. Bienestar de colaboradores</b>	82
<b>3.1.7. Seguridad y Salud en el Trabajo</b>	84
<b>3.1.8. Comités</b>	88
<b>3.1.9. Protocolo de atención en casos de violencia</b>	89
<b>3.1.10. Profesores</b>	93
<b>3.1.12. Metas del Talento Humano</b>	95
7. Línea estratégica Administrativa	96
7.1 Fortalecimiento institucional del TecMD	96
7.2 Procesos de apoyo Administrativo	96
7.3 Sostenibilidad financiera	98
7.4 Becas y descuentos otorgados 2022	99
7.5 Ingresos	100
7.6 Donaciones	100
7.7 Costos y Gastos	100
7.8 Inversiones 2022	101

## **Informe de Gestión TecMD – 2022**

Desde la Rectoría de la Fundación Politécnico Minuto de Dios - TecMD se presenta a la comunidad educativa y la sociedad en general, los avances del Plan de Desarrollo Institucional durante la gestión del 2022; el cuál ha sido un año lleno de retos, pero al mismo tiempo con resultados y metas significativas para el cumplimiento de la Misión y los objetivos del TecMD de contribuir a la educación en Colombia.

Lo anterior teniendo en cuenta que la pandemia generó cambios sustanciales y fundamentales en la sociedad, tanto en el ámbito familiar, laboral y socioeconómico como en el educativo. Es por ello, que las instituciones de educación superior en Colombia han tenido que replantear su modelo educativo apoyándose en el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.

**La Fundación Politécnico Minuto de Dios – TecMD**, apoyada en el pensamiento de la Organización Minuto de Dios (OMD), propone un modelo educativo virtual disruptivo que busca formar ciudadanos con competencias profesionales, éticas y tecnológicas que le permitan tener una adaptación a la transformación digital que se ha generado en el mundo en estos últimos años. Nuestra misión institucional está basada en la generación de trayectorias innovadoras de aprendizaje apoyadas en tecnologías que le permiten al estudiante acceder al mundo del trabajo vía empleo o emprendimiento y contribuir al desarrollo integral sostenible.

Dentro de logros alcanzados durante el 2022, podemos destacar los siguientes: la aprobación de las condiciones institucionales por siete (7) años, la radicación y sustentación de diez (10) nuevos programas ante el Ministerio de Educación Nacional - MEN, la inclusión de la imprenta Minuto de Dios y la práctica profesional en las Rutas de Aprendizajes (plan de estudios) de los nuevos programas, El ingreso de más de 700 estudiantes mediante articulación con la

media a través de convenios con las Secretarías de Educación de Bogotá y el Departamento de Risaralda, la firma del convenio con Crehana que permite la ampliación de la oferta de formación para la vida y la creación de rutas de aprendizaje acordes con las necesidades del sector productivo. También se trabajó de manera conjunta con los docentes en la actualización de las actividades propuestas en los cursos, logrando que estas tengan una mejor comprensión por parte del estudiante, sin dejar a un lado los resultados de aprendizaje que se deben adquirir, de igual manera se desarrolló la revisión del material didáctico de los cursos a fin de facilitar el acceso de los estudiantes mediante el uso de las bases de datos de la biblioteca virtual

Sumado a lo anterior, en pro del cumplimiento de las apuestas institucionales para ampliar la oferta académica, se trabaja en la construcción de diez (10) propuestas nuevas para radicar ante el MEN la solicitud de Registro Calificado.

Para el 2023 la institución tiene previsto continuar con el fortalecimiento de la oferta vigente, la ampliación de la misma y el fortalecimiento del modelo disruptivo de *Educación para la Vida* -MDTec+ y otros frentes de trabajo que nos permitirán contribuir significativamente a abrir las puertas de la educación superior a miles de jóvenes que de otra manera tendrían dificultades para continuar con su proceso de formación.

Fraternalmente,

**P. Noé Rivera Leiva, cjm**

Rector

Fundación Politécnica Minuto de Dios - TecMD

## Población Estudiantil.

TecMD en el 2022 logró la matrícula de 709 matriculados y 826 (incluyendo antiguos) para el segundo, esto gracias a los convenios de articulación de la educación media con la educación superior, desarrollados con la Corporación Educativa Minuto de Dios – CEMID, al Programa “Súmale a la Educación Superior” de la Gobernación de Risaralda y del proyecto piloto Universidad a Tu Colegio - UTC Bogotá de la Secretaría de Educación Distrital (SED), adicionalmente la vinculación de estudiantes en articulación, también se matricularon estudiantes no cobijados por ninguno de los convenios.

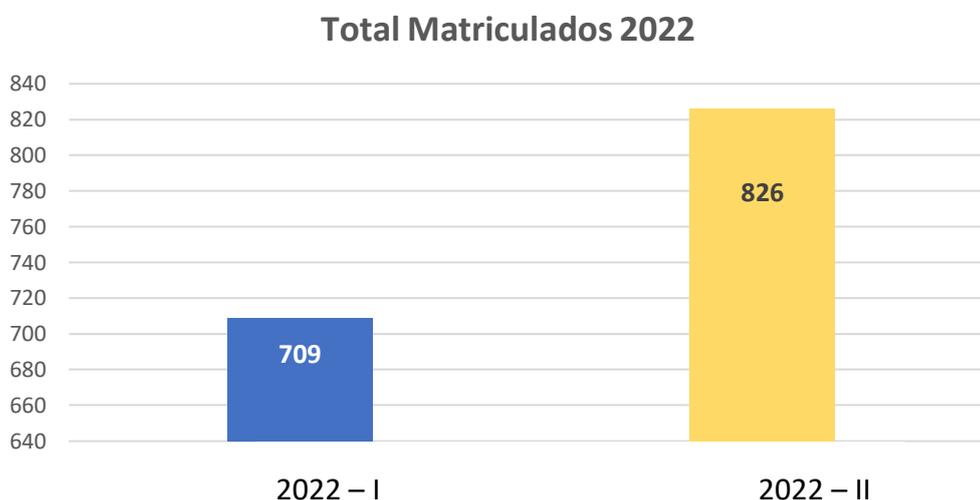


Figura 1. Matriculados 2022 por periodo académico. Fuente SNIES

La distribución de matriculados por género arroja que la mayoría de los estudiantes del TecMD son mujeres y la tendencia persistió en los dos periodos académicos del año 2022.

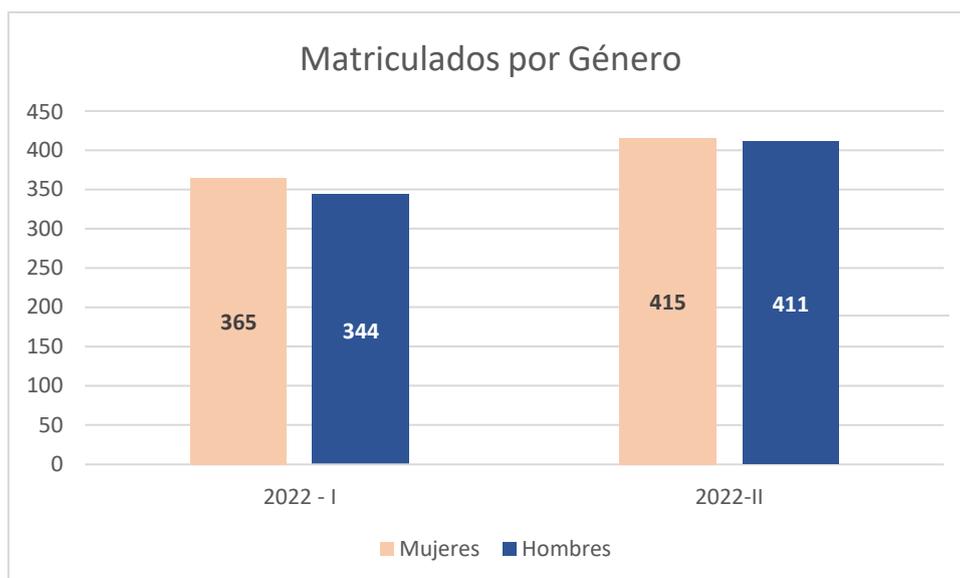


Figura 2. Matriculados 2022 por Género. Fuente SNIES

En cuanto al tipo de estudiantes matriculados, la principal fuente de estudiantes está en los convenios de articulación entre la educación media y la superior, para el primer periodo académico de 2022 el 96% de la comunidad de matriculados correspondía a quienes están vinculados a convenios, en tanto que para el segundo periodo la participación de los estudiantes no convenio creció en proporción al total con un 13%, en general la población de estudiantes creció en un 16,5%, pero la de no vinculados a convenio se triplicó frente al periodo anterior.

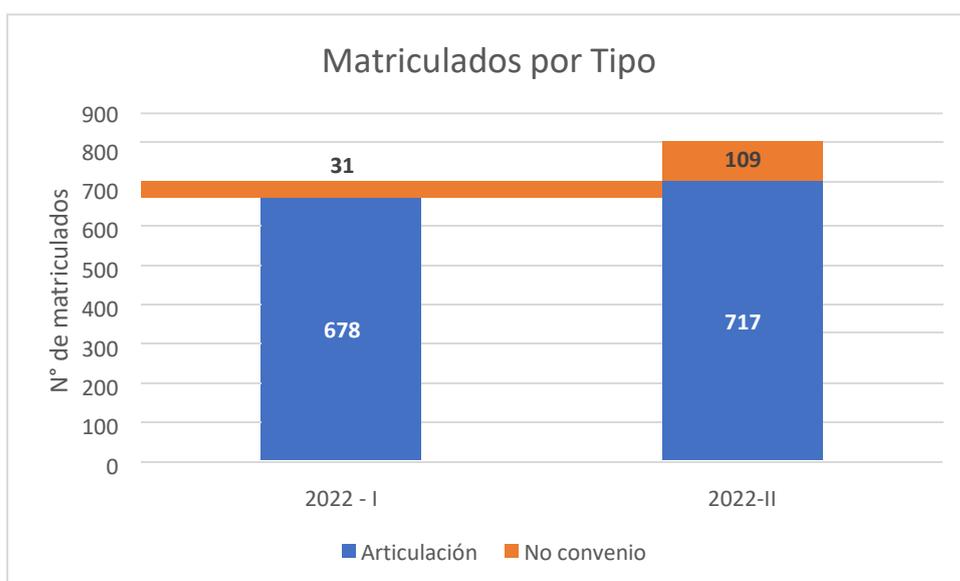


Figura 3. Matriculados 2022 por Tipo de vinculación. Fuente SNIES

La oferta de programas técnico-profesionales está orientada a las TIC y al mercadeo digital, de los seis programas ofertados por el TecMD tres de ellos vinculan aproximadamente el 90% de los matriculados mientras que los otros tres vinculan el 10% restante.

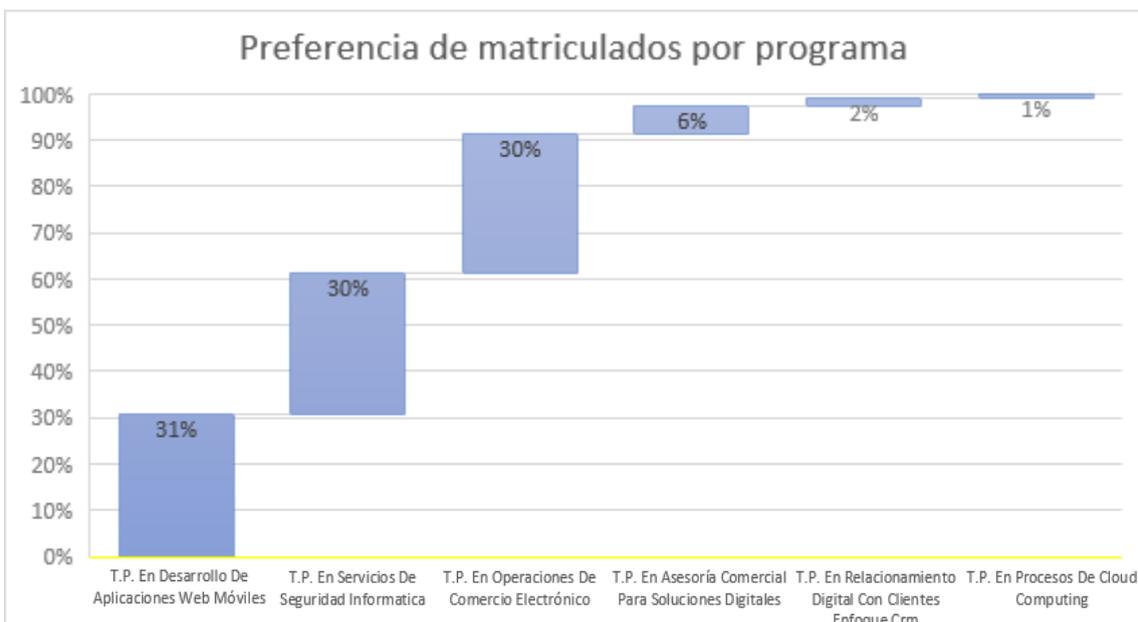


Figura 4. Preferencia de los Matriculados por programa. Fuente SNIES

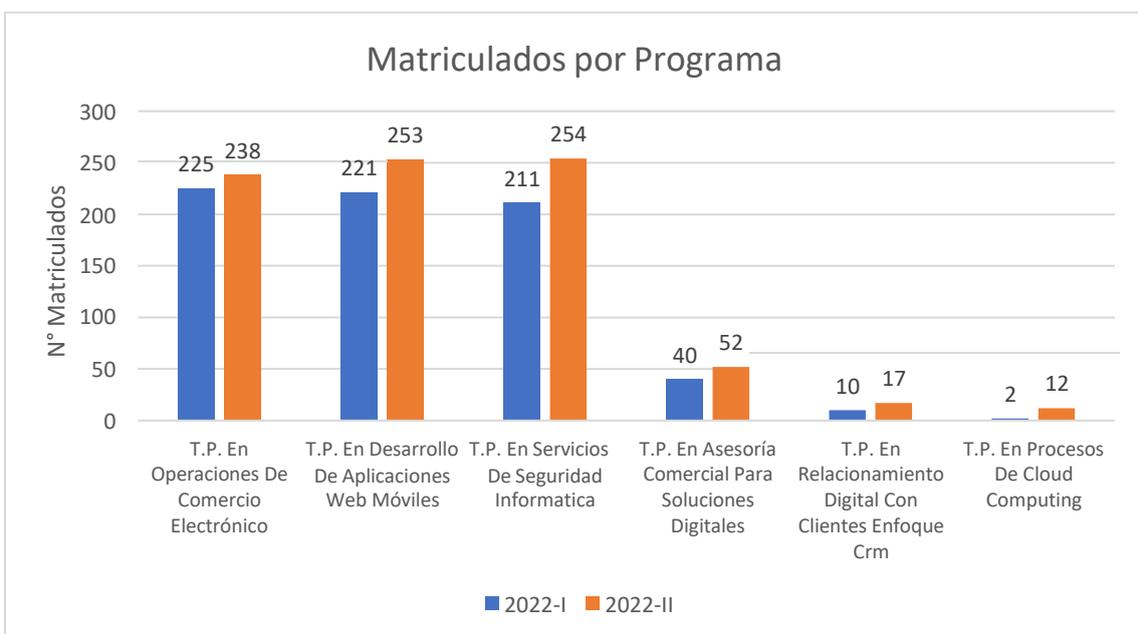


Figura 5. Número Matriculados por programa. Fuente SNIES

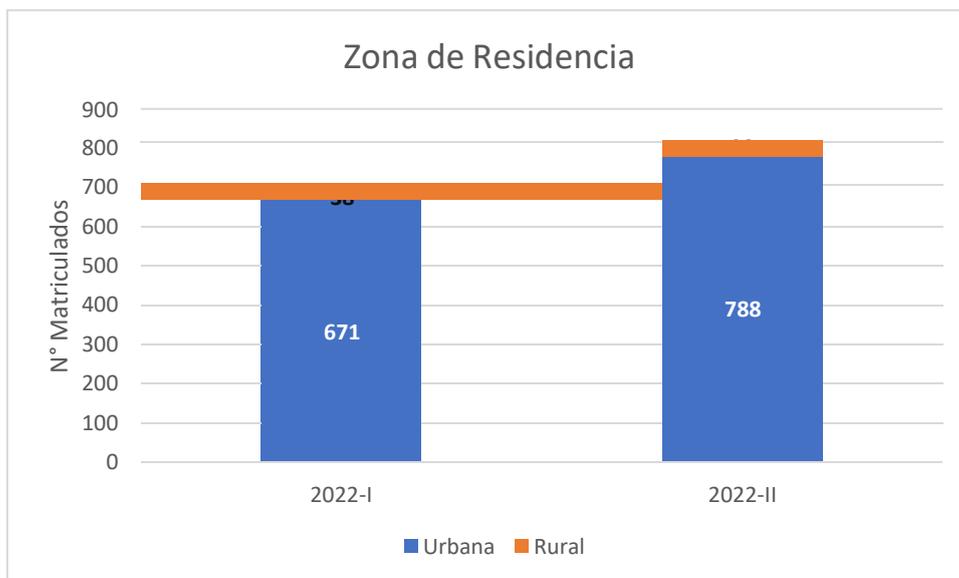


Figura 6. Número Matriculados por Zona de residencia. Fuente SNIES

Si bien, el 95% de los matriculados de TecMD se ubica en zonas urbanas, cabe destacar que la mayor concentración es en la ciudad de Bogotá ya que la mayoría de estudiantes corresponde al proyecto de UTC Bogotá, sin embargo esta población se encuentra ubicada en la zonas periféricas de la ciudad, lo propio ocurre en el caso del proyecto Súmale a la educación superior de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Risaralda, que se encuentran ubicados en zona urbana de los municipios, mientras que solo un 5% de los estudiantes matriculados tienen su sitio de residencia habitual en zonas rurales.

En cuanto al departamento de origen de los matriculados, se observa que el 74% de ellos provienen de la ciudad de Bogotá, e, 7,4% del departamento de Risaralda, el 2,6% son extranjeros y el 16% restante están distribuidos entre 25 departamentos de los 32 que tiene el país, además de lograr una cobertura muy importante en número de estudiantes, TecMD a través de la metodología virtual de sus programas Técnico Profesionales tiene una cobertura en el 85% del país facilitando el acceso a la educación superior de las personas con menores posibilidades gracias a las alianzas con la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, las Secretarías de Educación municipales y departamentales y demás actores que consideran a la educación superior como

un elemento transformador de las realidades y en concordancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 propicia una educación superior inclusiva, equitativa y de calidad y promueve oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

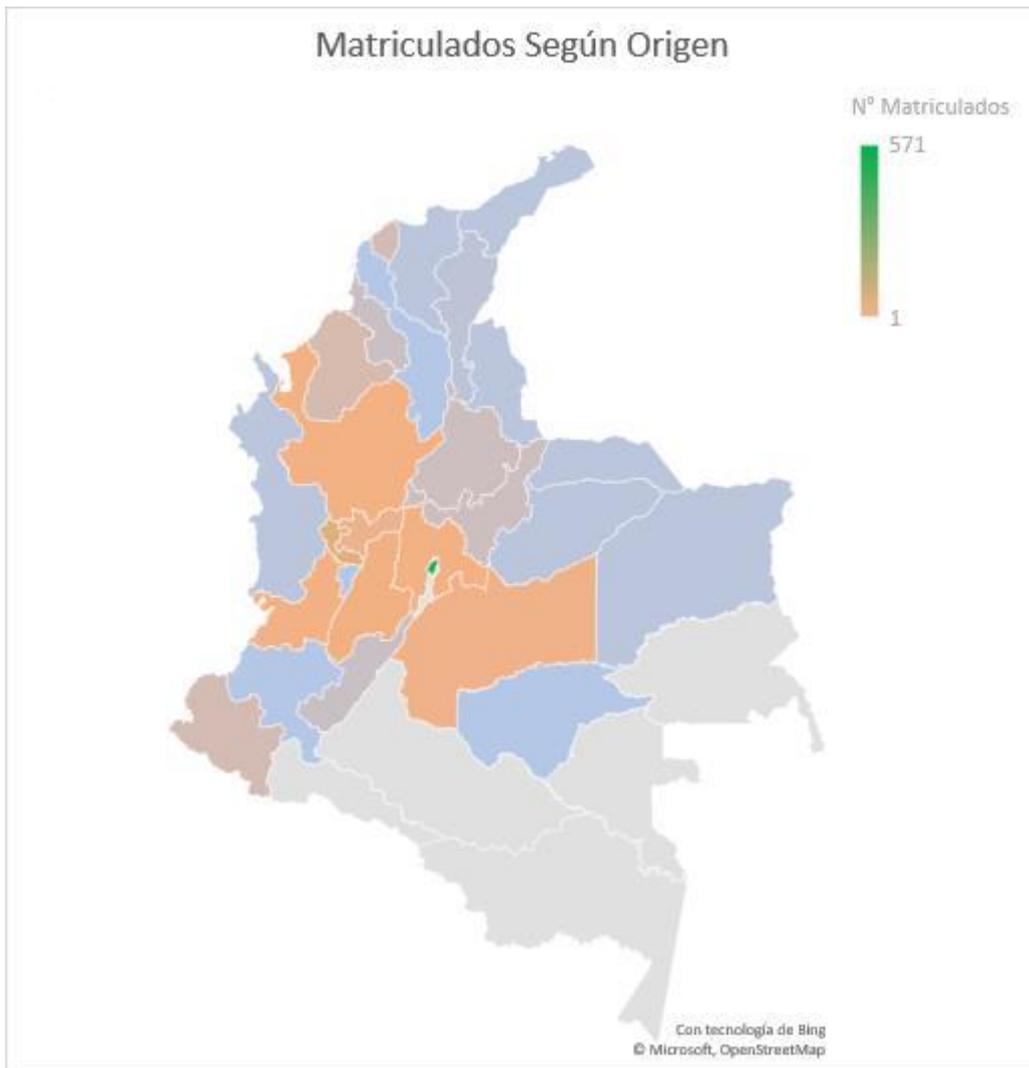


Figura 7. Matriculados según origen. Fuente SNIES

### **Población Docente**

Durante 2022 la población de profesores que orientaron los procesos de aprendizaje de los estudiantes del TecMD fue de 12, tanto para el primer como

para el segundo periodo académico, lo que arroja un promedio de estudiantes por profesor de 59 para 2022-I y 69 para 2022-II.

La distribución porcentual promedio de las funciones sustantivas de los profesores, tanto en primer como en segundo periodo académico, fue concordante con el nivel de formación Técnico Profesional, en el que la docencia es más predominante y se complementa con actividades como la estructuración curricular de los proyectos que se intervienen desde el TecMD, las capacitaciones

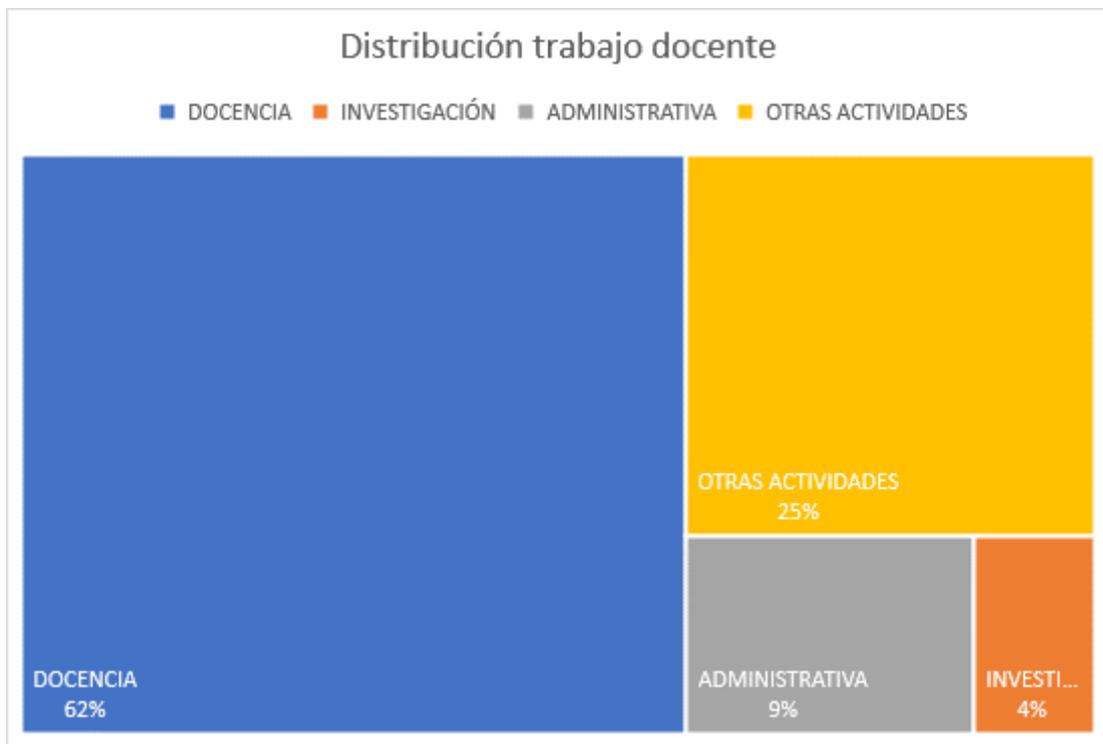


Figura 8. Distribución trabajo Docente por función sustantiva. Fuente SNIES

## Oferta educativa



Técnico Profesional en Asesoría Comercial para Soluciones Digitales



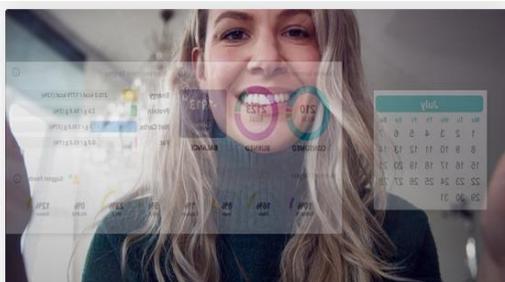
Técnico Profesional en Desarrollo de aplicaciones web móviles



Técnico Profesional en Operaciones de Comercio Electrónico



Técnico Profesional en Procesos de Cloud Computing



Técnico Profesional en Relacionamiento Digital con Clientes



Técnico Profesional en Servicios de Seguridad Informática

Figura 9. Oferta de programas 2022. Fuente <https://tecmd.edu.co/programas/>

Para 2022 la oferta educativa del TecMD estuvo compuesta por seis (6) programas técnico-profesionales con registros calificados vigentes, 60 cursos virtualizados y 140 nanocursos de formación para la vida ofertados en la plataforma MDTec+.



Creación de componentes de Software

Selección de objetos y métodos de acceso a datos

Elaboración de documentación técnica y de usuario

Inicio Planes Cursos

## ESTRUCTURA DE DATOS

**\$ 55.000**

¿Te imaginas una vida sin la posibilidad de almacenar tus recuerdos?  
¿O sin la capacidad de almacenamiento que tienen los sistemas de información en la actualidad?

Así como tenemos una porción de nuestro cerebro para recordar momentos de la vida cotidiana, en los proyectos orientados al software se debe contemplar necesariamente el almacenamiento de la información. En este proceso se lleva a cabo la recuperación, la gestión y la manipulación de los datos; por ello, es necesario hacer uso de estructuras de programación, que permitan desarrollar en el software la capacidad de agrupar los datos, para que la información pueda ser gestionada. La estructura de datos es un conjunto de valores homogéneos, relacionados entre sí, que permite mejorar la manipulación y gestión de la información por parte del programador.

 BIENVENIDA GENERAL - ESTRUCTURA D... ⋮

Figura 10. Rutas de aprendizaje cursos MDTec+ 2022. Fuente <https://tecmas.co>

La oferta dispuesta por la Fundación Politécnico Minuto de Dios – TecMD materializa la intención de tener un modelo de formación disruptivo en el que los estudiantes puedan ingresar a la educación a través de diferentes trayectorias, bien por la formación titulada o a través de la educación continua que puede ser homologada en los programas Técnico-profesionales.

## **Plan de Desarrollo 2020 – 2025**

La Fundación Politécnico Minuto de Dios – TecMD formuló un Plan de Desarrollo Institucional tendiente a dar respuesta y línea estratégica acorde al momento histórico de la institución, enmarcado en una alianza interinstitucional con UNIMINUTO que le permitiera reorganizarse, ponerse a punto para ofertar los procesos de formación técnico-profesional y formación para la vida conforme a las condiciones de calidad tales que garanticen los resultados de aprendizaje correspondientes.

Esos procesos de reorganización y puesta a punto implican preparar todos los cimientos para poder empezar a construir una comunidad educativa que en el marco de la calidad académica pueda aportar a la sociedad ciudadanos felices, globales y comprometidos con acciones solidarias y pacíficas para la construcción de un mejor país.

El Plan de desarrollo del Politécnico Minuto de Dios - TEC MD, consta de 4 líneas centrales y 4 líneas transversales.

### **Líneas Centrales**

Entre las líneas centrales, se incluyen el desarrollo de los aspectos:

Académica, incluye el desarrollo de los contenidos virtuales, las pedagogías y didácticas de la modalidad, el diseño de la oferta académica, y el diseño y desarrollo del modelo educativo.

Mercadeo digital, incluye el diseño y desarrollo de la marca institucional, el diseño y mejora de las estrategias de mercadeo y consecución de metas de matrículas o suscripciones.

Tecnología, comprende todos los desarrollos tecnológicos para atender adecuadamente las necesidades de los estudiantes, profesores y administradores académicos, para responder adecuadamente al servicio.

Administrativo, comprende el diseño de todos los procesos, procedimientos, herramientas, y capacidades institucionales necesarias para el correcto desarrollo de la operación.

### **Líneas transversales**

Entre las líneas transversales, se incluyen el desarrollo de los siguientes aspectos.

Ecosistema Tecnológico, comprende la integración de diferentes soluciones de CRM, ERP, Sistema de gestión académica, y otros.

Recursos educativos, comprende la disponibilidad de todo tipo de recursos educativos para apoyar el aprendizaje.

Sistemas de Gestión, comprende el diseño de las políticas, procesos y procedimientos para la debida gestión de la institución.

Talento Humano, comprende la atracción, selección, formación, del equipo humano del Politécnico.

### **Megas**

Activación de la oferta académica actual: 6 programas Técnico Profesionales activos

Ampliación de la oferta académica: 30 programas Técnico Profesionales con registros calificados

**Diseño de contenidos de alta calidad:** Los 72 cursos de los programas Técnico Profesionales ofertados son actualizados conforme al Marco Nacional de Cualificaciones, Sistema Internacional de Competencias y Resultados de Aprendizaje.

Modelo educativo innovador: El modelo educativo virtual facilita el tránsito desde la formación para la vida hacia la formación titulada, el reconocimiento y certificación de saberes.

**Pedagogías y didácticas:** La totalidad de los contenidos de los cursos deben incentivar, a través de pedagogías y didácticas pertinentes, el proceso de aprendizaje y sus resultados.

**Diseño y desarrollo de la marca:** La marca TecMD deberá posicionarse en el mercado como una alternativa de formación a nivel técnico profesional que dé respuesta a las necesidades de la población con menores posibilidades de acceso.

Consecución de metas:

### **Diseño y mejora de estrategias de mercadeo**

Servicios y soporte al estudiante: Índice de satisfacción del estudiante por encima del 90%

Servicios y soportes para los profesores: Índice de satisfacción del profesor por encima del 90%

Servicios y soportes para los administrativos académicos: Índice de satisfacción del colaborador por encima del 90%

Diseño y mejora del Modelo de Negocio: Margen EBITDA positivo a partir del 3 año de operación

Puesta en marcha y optimización del sistema: Ecosistema tecnológico 100% integrado.

Dotación de recursos educativos de alto nivel: 100% de inversión en recursos educativos

Diseño e incorporación de buenas prácticas de gestión: 20% de avance anual en el diseño e implementación del SGC

Incorporación, retención y formación de talento humano de primer nivel de acuerdo con el crecimiento de la estructura organizacional: 100% de talento humano incorporado con relación al crecimiento de la institución.

## **1. Línea estratégica Académica**

La primera línea estratégica del plan de desarrollo institucional tiene como propósito la activación y ampliación de la oferta académica de programas; el diseño de contenidos de alta calidad alineados con marcos nacionales e internacionales de competencias y cualificaciones, con pedagogías y didácticas pertinentes para la modalidad virtual acordes al logro de resultados de aprendizaje y la creación de un modelo educativo innovador.

En virtud de dicho propósito, los procesos desarrollados por el TecMD durante el año 2022 han permitido el desarrollo de las funciones sustantivas, acorde al PEI; permitiendo la interacción y aprendizaje de los estudiantes a través de las rutas de aprendizaje conducentes al desarrollo de sus competencias.

En ese sentido, el TecMD reconoce como impulsores de esta función las herramientas que configuran un ecosistema de formación técnico profesional en modalidad virtual, que se integra por programas, contenidos, pedagogías y didácticas, basados en referentes nacionales e internacionales de competencias y cualificaciones.

### **1.1. Vicerrectoría Académica**

Es la unidad responsable de todo el proceso de enseñanza online, desde el diseño, actualización y mejora de la oferta formativa, pasando por el desarrollo de las funciones sustantivas de la educación superior, hasta la vinculación laboral del estudiante al sector productivo y a programas de movilidad de la comunidad académica. Así, esta unidad también lidera los procesos misionales de Docencia, Investigación y Proyección social y articula los procesos de apoyo académico de bienestar, articulación con la media, gestión del registro calificado, gestión y servicio al estudiante y seguimiento a egresados.

Dentro de la Institución, la Vicerrectoría Académica formula las políticas institucionales en los asuntos de orden académico y estudiantil, propone planes y programas que se requieran en materia académica, en coordinación con el Consejo Académico. De esta manera, se ejecutan las políticas académicas y se

coordinan todas las iniciativas relacionadas con los procesos académicos, curriculares y de evaluación de los diferentes planes y programas de estudios, de los diversos niveles y metodologías.

A nivel externo, contribuye en la gestión y/o ejecución de alianzas y convenios de cooperación académica a nivel nacional e internacional, contribuyendo al desarrollo de proyectos específicos con organizaciones y aliados estratégicos. Esta gestión se desarrolla en conjunto con la Rectoría, la Dirección de Planeación, Desarrollo y Calidad y la Dirección Administrativa y Financiera.

La Vicerrectoría Académica gestiona los procesos y trámites institucionales frente al Ministerio de Educación Nacional asociados con los Registros Calificados de los programas y otros trámites académicos que permitan el cumplimiento de las condiciones de la calidad y ofrecer un buen servicio educativo.

En línea con lo anterior, a continuación se resalta el avance de los procesos que se lideran desde la Vicerrectoría Académica en el transcurso del 2022:

#### **a) Docencia, Investigación y Proyección Social**

Las funciones sustantivas en el TecMD se desarrollan a través de los procesos de formación de los estudiantes, partiendo de los aspectos definidos en el Proyecto Educativo, las Políticas y Lineamientos definidos a nivel institucional; para ello, se establecen los planes de trabajo de los profesores acorde a la población estudiantil en cada periodo académico, se ha definido una ruta de investigación formativa que pretende articularse con procesos de emprendimiento y en cuanto a proyección social en cumplimiento de nuestra Misión institucional se han implementado diferentes acciones para llevar la educación a zonas apartadas del país; se han asignados becas, descuentos y a través de las estrategias de Bienestar Institucional se ha implementado el plan padrino con el fin conocer y atender las necesidades de los estudiantes.

#### **b) Aseguramiento de la calidad**

La unidad de Aseguramiento de la Calidad está encargada de liderar la gestión del Registro Calificado, apoyar procesos de autoevaluación institucional, y realizar la autoevaluación de programas y gestionar procesos que contribuyan en el cumplimiento de las condiciones de calidad de tal forma que se cumpla los parámetros institucionales y la normatividad establecida por el Ministerio de Educación Nacional.

### **c) Escuelas**

Las Escuelas son agrupaciones académicas que se especializan en programas de una misma disciplina o contenidos similares y que permiten tener una comunidad de profesores expertos para el desarrollo de los contenidos y el aseguramiento de la calidad. Para la presente oferta académica, el TecMD cuenta con dos escuelas:

*Escuela de Comercio y Comunicación Digital y la Escuela de Tecnología Digital.*

**d) Bienestar Institucional:** Para la Fundación Politécnica Minuto de Dios - TecMD el Bienestar es base fundamental en la formación de sus estudiantes, sin importar donde residan y los horarios que manejan, para ello funciona como un área, que a través de portafolio de servicios y actividades promueven la prevención y promoción de hábitos saludables, incentivar el juego limpio, desarrollar habilidades sociales, promover el emprendimiento para que los estudiantes lleven a cabo sus metas. Asimismo, realiza un acompañamiento constante desde el primer año buscando contribuir al éxito académico, la graduación oportuna y fortalecer la cultura misional como sello de la institución.

**e) Admisiones y Registro** (como áreas de servicio y atención al usuario). administra los registros de información académica, formaliza la matrícula del estudiante y provee el acceso a medios educativos que le faciliten la consulta y práctica de los conocimientos. Sus aportes son:

- Administrar la información de los estudiantes relacionada con el historial académico hasta su grado.

- Manejar los medios educativos y servicios en línea a través del portal web institucional.
- Proveer los certificados, actas, y demás informes requeridos por los estudiantes.
- Participar con las unidades pertinentes en el análisis de seguimiento que realizan los tutores y mentores a los estudiantes.
- Suministrar la información correspondiente para el reporte de los estudiantes ante el SNIES
- Atender las solicitudes, quejas y reclamos de los estudiantes y dar respuesta oportuna.

### 1.1.2. Impactos de la gestión para el 2022 de la Vicerrectoría Académica

El impacto de las acciones estratégicas gestionadas en la presente vigencia y relacionadas con el Plan de Desarrollo en al área académica han sido las siguientes:

- **Oferta académica actual:** En lo que se refiere a este aspecto se aborda desde tres aristas:
  1. El TecMD para el año 2022 cuenta con seis (6) programas académicos vigentes, los cuáles tienen vigencia hasta los primeros meses del 2023 por ende, es necesario formular un plan de contingencia para radicar ante el MEN y así garantizar las cortes activas.
  2. La institución presentó ante el MEN la propuesta de 10 Registros Calificados nuevos, los cuales surtieron la verificación de las condiciones de calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional los días 19, 20, 22 y 23 de septiembre del año en curso, a continuación se relacionan el estado de los procesos en la plataforma Saces (a la fecha todos están en el estado de (Proyección y Generación de Resolución):

Asignación: **TODOS**  
Estado: **PROYECCIÓN Y GENERACIÓN DE RESOLUCIÓN**  
Filtros Disponibles: Asignación - Estados - Sin filtros

Cod. Proceso  Programa  Snies

Buscar:

Proceso Actual	Programa	Metodología - Nivel	Sala - Estado	Resolución	Procesos asociados	D	<input type="checkbox"/>
Cod. Proceso: 58166 Snies: <b>No sincronizado</b>	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACION DE SISTEMAS DE INFORMACION BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C. <a href="#">Informes de pares</a>	Virtual Formación Técnica profesional	Sala de Técnicos Profesionales y Tecnológicos Proyección y Generación de Resolución	No hay resolución otorgada en este proceso (0) Histórico <a href="#">Resoluciones</a>	-		<input type="checkbox"/>
Cod. Proceso: 58167 Snies: <b>No sincronizado</b>	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MERCADEO DIGITAL BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C. <a href="#">Informes de pares</a>	Virtual Formación Técnica profesional	Sala de Técnicos Profesionales y Tecnológicos Proyección y Generación de Resolución	No hay resolución otorgada en este proceso (0) Histórico <a href="#">Resoluciones</a>	-		<input type="checkbox"/>
Cod. Proceso: 58168 Snies: <b>No sincronizado</b>	TÉCNICO PROFESIONAL EN ASEGURAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE BASES DE DATOS BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C. <a href="#">Informes de pares</a>	Virtual Formación Técnica profesional	Sala de Técnicos Profesionales y Tecnológicos Proyección y Generación de Resolución	No hay resolución otorgada en este proceso (0) Histórico <a href="#">Resoluciones</a>	-		<input type="checkbox"/>
Cod. Proceso: 58169 Snies: <b>No sincronizado</b>	TÉCNICO PROFESIONAL EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE SITIOS WEB BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C. <a href="#">Informes de pares</a>	Virtual Formación Técnica profesional	Sala de Técnicos Profesionales y Tecnológicos Proyección y Generación de Resolución	No hay resolución otorgada en este proceso (0) Histórico <a href="#">Resoluciones</a>	-		<input type="checkbox"/>
Cod. Proceso: 58172 Snies: <b>No sincronizado</b>	TÉCNICO PROFESIONAL EN ASESORÍA COMERCIAL PARA SOLUCIONES DIGITALES BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C. <a href="#">Informes de pares</a>	Virtual Formación Técnica profesional	Sala de Técnicos Profesionales y Tecnológicos Proyección y Generación de Resolución	No hay resolución otorgada en este proceso (0) Histórico <a href="#">Resoluciones</a>	-		<input type="checkbox"/>
Cod. Proceso: 58174 Snies: <b>No sincronizado</b>	TÉCNICO PROFESIONAL EN DESARROLLO DE APLICACIONES WEB MÓVILES BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C. <a href="#">Informes de pares</a>	Virtual Formación Técnica profesional	Sala de Técnicos Profesionales y Tecnológicos Proyección y Generación de Resolución	No hay resolución otorgada en este proceso (0) Histórico <a href="#">Resoluciones</a>	-		<input type="checkbox"/>
Cod. Proceso: 58175 Snies: <b>No sincronizado</b>	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C. <a href="#">Informes de pares</a>	Virtual Formación Técnica profesional	Sala de Técnicos Profesionales y Tecnológicos Proyección y Generación de Resolución	No hay resolución otorgada en este proceso (0) Histórico <a href="#">Resoluciones</a>	-		<input type="checkbox"/>
Cod. Proceso: 58176 Snies: <b>No sincronizado</b>	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE CLOUD COMPUTING BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C. <a href="#">Informes de pares</a>	Virtual Formación Técnica profesional	Sala de Técnicos Profesionales y Tecnológicos Proyección y Generación de Resolución	No hay resolución otorgada en este proceso (0) Histórico <a href="#">Resoluciones</a>	-		<input type="checkbox"/>
Cod. Proceso: 58177 Snies: <b>No sincronizado</b>	TÉCNICO PROFESIONAL EN RELACIONAMIENTO DIGITAL CON CLIENTES ENFOQUE CRM BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C. <a href="#">Informes de pares</a>	Virtual Formación Técnica profesional	Sala de Técnicos Profesionales y Tecnológicos Proyección y Generación de Resolución	No hay resolución otorgada en este proceso (0) Histórico <a href="#">Resoluciones</a>	-		<input type="checkbox"/>
Cod. Proceso: 58178 Snies: <b>No sincronizado</b>	TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIOS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ D.C. <a href="#">Informes de pares</a>	Virtual Formación Técnica profesional	Sala de Técnicos Profesionales y Tecnológicos Proyección y Generación de Resolución	No hay resolución otorgada en este proceso (0) Histórico <a href="#">Resoluciones</a>	-		<input type="checkbox"/>

Mostrando del 1 al 10 de 10 registros. Resultados en 1 páginas. [Registros listados] Páginas: [ << Anterior ] [ 1 ] [ Siguiente >> ] - [ Ir a... ]

Figura 11. Estado de Procesos de Registro Calificado Dic - 2022. Fuente: SACES

- En pro del cumplimiento de las apuestas institucionales para ampliar la oferta académica, se trabaja en la construcción de diez (10) propuestas nuevas para radicar ante el MEN la solicitud de Registro Calificado y gestionar los mismos en el transcurso del 2023.

Sumado a lo anterior, se recibió de parte del Ministerio de Educación Nacional la aprobación del desistimiento de los programas Técnico Profesional en Operación de Sistemas de Información y Técnico Profesional en Procesos de Mercadeo Digital.

En pro de la calidad académica se resaltan los siguientes aspectos:

- Se realizó activación del Consejo Académico, donde se cuenta con la participación de un representante de los estudiantes, un representante de los profesores y representantes de la alta dirección de la Institución.
- Desde la Vicerrectoría Académica a través de las diferentes unidades que la componen, contribuyó en el proceso de Condiciones Institucionales

gestionado ante el Ministerio de Educación Nacional; del cual se obtuvo concepto favorable después de atender la visita de Verificación de Condiciones de Calidad los días 13, 14 y 15 de julio del presente año.

- Se amplió la planta profesoral con la vinculación de 5 profesores tiempo completo y 7 profesores de medio tiempo
- Actualización del 100% de los cursos correspondientes a seis (6) programas Técnicos Profesionales, 170 cursos en total actualizados, para dar cumplimiento al Decreto 1330 del Ministerio de Educación Nacional, particularmente en lo relacionado con los Resultados de Aprendizaje.
- Actualización de los micro currículos, elaboración total de la guía instruccional y los recursos audiovisuales de cada uno de los cursos. con el fin de ofrecerlos en educación para la vida.
- En cuanto al desarrollo de alianzas, desde al área académica se han venido operando los convenios celebrados con la Secretaría de Educación de Risaralda, la Secretaría de Educación de Bogotá Proyecto Piloto UTC y Jóvenes a la U, el convenio de articulación celebrado con UNIMINUTO y la Corporación Educativa Minuto de Dios - CEMID.
- En conjunto con la Dirección de Planeación se han presentado propuestas para vincular nuevos estudiantes en Jóvenes a la U 3 y 4, el Proyecto la Universidad en tu colegio UTC 2023, con la Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda segunda cohorte del proyecto Súmale a la Educación y la Fundación Luker, la Secretaría de Educación de Zipaquirá y la Secretaría de Educación de Tunja, Secretaría de Educación de Tuluá, entre otras.

### 1.1.3. Oportunidades de mejora

Oportunidades de mejora 2021	Avances acorte de noviembre 2022
Diversificar la oferta académica mediante la ampliación de los programas académicos y la incorporación de nuevos campos del saber como Informática, Administración y Finanzas, Logística, Agropecuaria, Ingeniería Industrial, Educación.	En las 10 nuevas propuestas que se están trabajando para radicar ante el MEN hay programas en las áreas de Administración de Empresas y Derecho, Ingeniería, Industria y Construcción y Agropecuario, silvicultura, pesca y veterinaria.
Aseguramiento de la calidad de la oferta académica, mediante la implementación de un modelo de autoevaluación para los programas académicos.	En el transcurso del 2022 se ha trabajado en gestionar el registro calificado por lo cual el modelo se trabajará en el transcurso del 2023
Implementación de los Planes de Contingencia para los nuevos programas	Se desarrollarán en los primeros meses del 2023 teniendo en cuenta que se debe relacionar los estudiantes matriculados y los que por reglamento puedan retornar a la institución a la fecha del vencimiento del Registro Calificado

<p>Implementación de los Planes de Transición para los estudiantes matriculados actualmente en los programas vigentes hacia los nuevos programas académicos.</p>	<p>Se definirán a partir de los procesos que sean aprobados por parte del MEN debido a que a la fecha están en estado de “Proyección y Generación de Resolución”</p>
<p>Implementación de un Comité de trabajo con el Sector Empresarial.</p>	<p>Si bien no se ha establecido un comité como tal, en el Consejo Superior se cuenta con Representantes con el Sector Externo y los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre se desarrollaron mesas para socializar 10 nuevas propuestas de Registro Calificado.</p>
<p>Implementación de las Prácticas Profesionales para los estudiantes</p>	<p>En las Rutas de Aprendizaje (planes de estudio) de las nuevas propuestas de Registros Calificados incluye la práctica profesional, la cual se implementará a partir de la aprobación del MEN.</p>
<p>Consolidación de la Planta Profesoral del TecMD</p>	<p>La activación de la oferta académica y la firma de los diferentes convenios le permitió a TecMD consolidar una planta profesoral (6 TC y 4 MT) óptima y suficiente para atender la población estudiantil.</p>
<p>Desarrollar eventos académicos que permitan fortalecer el aprendizaje de nuestros estudiantes e incorporar el Sector Externo.</p>	

<p>Consolidar convenios internacionales y alianzas con el sector gubernamental, ONG y otras alianzas que permitan la visibilización del servicio educativo TecMD</p>	<p>En el transcurso del 2022 en la institución se logró establecer convenios con las siguientes entidades:</p> <p>Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO</p> <p>Colegio Católico La Sabana</p> <p>Outsourcing</p> <p>Arukay</p> <p>Finky S.A.S</p> <p>Corporación Educativa Minuto de Dios - CEMID</p> <p>Fundación Luker</p> <p>CONEXED - PUNTORED</p> <p>ATENEA - SED Bogotá</p> <p>Cooperativa Minuto de Dios</p> <p>CREDITY</p> <p>FYGP S.A.S.</p> <p>Corporación Industrial Minuto de Dios - CIMD</p> <p>Secretaria de Educación Gobernación de Risaralda</p> <p>Alcaldía de Tabio</p> <p>Ministerio de Defensa</p> <p>Fidelity Marketing</p> <p>Zoom CEM S.A.S.</p> <p>Fundación Universitaria Monserrate - UNIMONSERRATE</p> <p>Consuerte</p> <p>De cuales desde la Academia se operan los convenios de articulación con la media,</p>
--	---

	<p>celebrados con la Secretaría de Educación de Risaralda, la Secretaría de Educación de Bogotá Proyecto Piloto UTC y Jóvenes a la U, el convenio de articulación celebrado con UBVD y la Corporación Educativa Minuto de Dios CEMID.</p>
<p>Articulación la oferta de los programas con el modelo <b>Formación para la Vida</b> (MDTec+) para facilitar la transición entre este modelo y el de los programas de titulación.</p>	<p>Con el fin de ampliar el portafolio del modelo de Formación para la Vida en noviembre del presente año se firmó un convenio con Crehana. Por ende, en el transcurso del 2023 se revisarán los contenidos para definir si es posible homologar y utilizarlos como electivas.</p>
<p>Consolidar el modelo para asegurar la permanencia de los estudiantes en los proyectos de articulación.</p>	<p>A la fecha se ha trabajado en conjunto con la unidad de Bienestar Universitario, lo que ha permitido hacer seguimiento a los estudiantes e implementar acciones en el desarrollo de las actividades y atender las solicitudes de las SE. Sin embargo, se identifica la necesidad de establecer un modelo para la estrategia de articulación con el fin de fortalecer las acciones.</p>

## 1.2 Modelo Educativo Innovador

Dentro de la línea estratégica académica se encuentra el modelo la creación de un modelo educativo innovador y disruptivo, el cual tiene como objetivo la formación flexible y adaptada a las necesidades del sector productivo.

Desde la Fundación Politécnica Minuto de Dios TecMD, se ha trabajado en una propuesta para desarrollar trayectorias innovadoras de aprendizaje apoyadas en las tecnologías, creando el Departamento de Innovación, el cual es el ente

encargado de desarrollar y ejecutar nuevos recursos, herramientas y procedimientos innovadores para la implementación de una nueva oferta académica. Dentro de los proyectos del área de Innovación, se encuentra una nueva propuesta de educación disruptiva que se propone desarrollar competencias digitales a través de modelos educativos vía suscripción, convirtiéndose así en una nueva alternativa en el sector EdTech. Esta promesa denominada **MDTec+**, ofrece a sus suscriptores un portafolio amplio de cursos propios y la posibilidad de acceder a plataformas aliadas de reconocimiento y alcance global.

Brindando a la comunidad una educación de alta calidad con contenidos actualizados y consecuentes basados en la **aceptabilidad**. Por ello entendemos la educación desde la inclusión ofertando este modelo educativo a jóvenes y adultos que desean ampliar sus conocimientos con una educación pertinente y flexibilidad académica, acogemos las necesidades de la población académica estando en constante búsqueda de integraciones y alianzas dando como resultado una **adaptabilidad**. Nuestra oferta académica disruptiva cuenta con una infraestructura tecnológica capaz de atender todas las necesidades con profesionales competentes, con el propósito de lograr una **asequibilidad** en el mercado.

La promesa de valor de MDTec+ está en el continuo acompañamiento a sus suscriptores a través de mentorías, tutorías académicas y de bienestar institucional. Adicionalmente, los pilares académicos permiten que el suscriptor pueda desarrollar su proyecto de emprendimiento gracias a las alianzas que se realizan con el sector productivo y la institución.

Esta oferta va dirigida a jóvenes desde los 14 años, próximos a terminar el bachillerato, y que deseen empezar a conocer la oferta académica con cursos básicos desarrollando competencias para definir su vida académica, también pueden participar estudiantes universitarios y profesionales que deseen fortalecer su conocimientos y habilidades.

### **1.2.1. Estrategia de MDTec+**

Diseñar un modelo de formación para la vida innovador, flexible y adaptable a las necesidades del sector productivo y para ampliar el conocimiento personal.

#### **Resultados esperados**

MDTec+ busca ofrecer planes de suscripción que le permitan al estudiante definir diferentes rutas de formación, las cuales pueden ser auto gestionables o con acompañamiento. Así mismo, la culminación de cada curso otorga reconocimientos correspondientes a insignias, certificaciones, diplomas y certificados internacionales expedidos por la institución y nuestras entidades aliadas, según sea el caso. Los cursos y nano cursos culminados por el estudiante serán calificados por medio de insignias y sellos que certifican la finalización y participación de cada curso realizado.

Con la plataforma de MDTec+ se busca crear rutas de aprendizajes con contenido propio o contenido de plataformas aliadas que le permiten al estudiante certificarse TecMD; estas certificaciones también otorgan créditos académicos que son homologables al momento que el estudiante decide pasar a los programas técnico-profesionales.

Durante el 2022, desde el área de innovación se ha trabajado en la creación del modelo educativo MDTec+, con el fin de proponer los modelos de suscripción, crear las alianzas con diferentes plataformas, crear alianzas con empresas y emprendedores interesados en formar parte de este proyecto. De igual manera se inició la creación de las rutas académicas con cursos propios, los cuales se han venido ofertando durante el segundo periodo de 2022, para ello se trabajó en la denominación de todos los cursos y nano cursos, de tal manera que dicha denominación sea más atractiva para el mercado, adicionalmente y gracias a las nuevas alianzas desde el área de innovación en conjunto con la vicerrectoría académica y los aliados se están desarrollando nuevas rutas de aprendizaje con cursos afines a las necesidades del mercado, a fin de lograr que a inicios del

2023 MDTec+ tenga su lanzamiento comercial con una oferta amplia, innovadora y disruptiva.

### **Oportunidades de mejora**

Trabajar en el fortalecimiento de la página web, de tal manera que para el 2023 el sistema tecnológico cuente con la capacidad de brindar múltiples opciones al estudiante de manera ágil y eficiente.

Contar con un equipo que asegure el desarrollo y el buen funcionamiento de cada proceso de la plataforma, con el propósito de asegurar que el estudiante pueda realizar un registro, conocer la oferta académica, los respectivos planes de suscripción.

Para el desarrollo de la alianza con Crehana se requiere una plataforma más robusta, flexible y con una experiencia al usuario más eficiente.

#### **1.2.2. Desarrollo de alianzas**

Para el 2023 se tiene previsto desarrollar un conjunto de alianzas con organizaciones afines al propósito institucional, que mediante la suma de capacidades posibiliten el logro de los objetivos estratégicos y que dichas alianzas no sólo brinden beneficios a la plataforma MDTec+ sino que también beneficien la oferta de los programas Técnicos Profesionales ya que amplía la oferta académica. Igualmente, se espera mejorar el posicionamiento de la marca y brindar nuevas oportunidades a los estudiantes con oportunidades de certificaciones a nivel internacional que le permitan tener mayor oportunidad laboral.

### **Impacto**

Durante el año 2022 se han realizados encuentros con diferentes plataformas que ofrecen cursos cortos y rutas académicas en busca de certificar a los estudiantes y brindarle la oportunidad de acceder al sector laboral siendo más competitivos; estas alianzas permiten dar a conocer el proyecto de MDTec+,

entender los modelos que se trabajan con las rutas académicas y los procesos de integración.

La alianza más importante lograda durante el 2022 fue la celebrada con la plataforma Crehana, la cual tiene posicionamiento en diferentes países de América como Perú, Ecuador, Colombia, Brasil, Argentina, México y en Estados Unidos para la población de habla hispana, actualmente es la plataforma más importante del sector EdTech con más de 7 millones de usuarios.

De igual manera, esta plataforma ofrece cursos cortos con diferentes opciones como lo son cursos de introducción, nivel medio, y experto, dentro de las categorías más relevantes se encuentra negocios, tecnología y diseño, las cuales tienen una relación directa con los programas Técnico Profesionales de la Fundación Politécnica Minuto de Dios TecMD, así mismo, la plataforma cuenta con un espacio de acompañamiento de expertos que brindan un servicio personalizado al estudiante

La alianza con Crehana inició con la adquisición de 100.000 licencias a partir del año 2023, dentro de las ventajas de esta alianza se contempla que la institución tenga una minimización de gastos de mercadeo, publicidad, costos de adquisición de clientes, dado que todos estos procesos serán asumidos por Crehana. Otra de las ventajas que permite esta alianza es la creación de un proyecto a largo plazo que facilitará la generación de contenidos como: cursos, rutas de aprendizajes y asignaturas que podrán ser utilizadas por los programas técnicos profesionales, permitiendo la disminución de costos, tiempos y procesos.

### **Oportunidades de mejora**

Fortalecer las alianzas estratégicas con el sector externo, para lograr que MDTec+ se convierta en una de las plataformas líderes en formación empresarial mediante interacción de usuarios, la experiencia agradable al consumidor y el cumplimiento de las expectativas del cliente.

### **1.2.3. Creación e integración de contenido**

La creación e integración de contenidos tiene como objetivo alinear nuevos paquetes de oferta y certificaciones al modelo de educación para la vida.

Con este ecosistema el estudiante crea su propio método de aprendizaje, tiene la oportunidad de escoger los cursos de su interés, desarrollarlos en los tiempos que él disponga, acceder a foros y espacios que le permiten resolver las dudas sobre su proceso académico.

#### **Impacto**

El convenio con la plataforma de Crehana nos ha permitido tener un amplio paquete de cursos autogestionables, la creación de rutas de aprendizajes que podrán ser homologadas con los programas técnicos profesionales y la generación de contenidos acordes con las necesidades del estudiante.

#### **Oportunidades de mejora**

Desarrollar rutas de aprendizaje consecuentes con las líneas académicas de MDTec+ y que cumplan con los requisitos establecidos tanto por el MEN como por el TecMD.

#### **Paquetes y oferta**

Dentro de la oferta de paquetes se tiene como objetivo estructurar paquetes y rutas de aprendizaje que sean acordes con el interés de los diferentes públicos (estudiantes, sector privado y sector público).

#### **Resultados esperados**

Brindar al suscriptor cursos y rutas de aprendizaje que suplan las necesidades del sector productivo y el mercado laboral.

## **Oportunidades de mejora**

Garantizar el buen funcionamiento del ecosistema tecnológico, su integración y su desarrollo, con el propósito de cumplir las metas establecidas para el 2023 y garantizar el cumplimiento de la promesa de valor a los suscriptores.

### **1.2.4. Modelos de certificación**

Definir modelos de certificación de cursos y microprogramas, orientados a diferentes sectores y necesidades.

#### **Resultados esperados**

Las alianzas celebradas con otras plataformas le deben permitir al suscriptor obtener una certificación de un ente aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, como es el TecMD

## **Oportunidades de mejora**

Teniendo en cuenta que Crehana otorgará una certificación por culminación de curso o ruta de aprendizaje y el MDTec+ tendrá la libertad de certificar dependiendo de los logros obtenidos, es importante estandarizar los tipos de certificación para que los usuarios tengan claridad sobre el proceso de certificación y homologación.

### **1.2.5. Alianzas con el sector productivo**

Con este tipo de alianzas se buscan establecer acercamientos con el sector productivo que permitan la creación de nuevas oportunidades laborales

#### **Resultados esperados**

En los objetivos de MDTec+ está la promesa de conectar a los suscriptores al sector laboral, por lo que se han venido realizando acercamientos con varias empresas del sector tecnológico, con el propósito de llegar acuerdos que permiten la creación de rutas académicas que suplan las necesidades de la

empresa y les permitan a los colaboradores contar con las competencias necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

### **Oportunidades de mejora**

Fortalecer los acercamientos con el sector productivo, analizar sus fortalezas, sus debilidades y sus necesidades para así lograr el desarrollo de rutas académicas que permitan el fortalecimiento de su capital humano.

#### **1.2.6. Emprendimiento E Investigación**

En la plataforma MDTec+ existe un espacio para la incubación de los emprendimientos, donde se analiza el alcance de la propuesta y se asignan una ruta académica que permita el desarrollo del modelo de negocio y su conexión con el mercado e inversionistas. También se crearán laboratorios para los semilleros de investigación de los programas Técnicos Profesionales, con el propósito lograr conectarlos con revistas científicas o publicaciones de interés en el mercado global

#### **Resultados esperados**

Desde MDTec+ se espera contar con pilares de emprendimiento e investigación, donde el estudiante tendrá la posibilidad acceder a esta opción mediante una suscripción y contar con el acompañamiento de un mentor experto en emprendimiento; para ello ha establecido un convenio con Centro Progreso de Uniminuto y otras entidades de investigación. Para la recepción y acompañamiento de los emprendimientos y los proyectos de investigación se espera contar con laboratorios que faciliten la publicación de artículos, revistas, investigaciones que sirvan para otras entidades educativas y empresas.

## Oportunidades de mejora

Lograr que los emprendimientos sean guiados por mentores y líderes empresariales o emprendedores, por lo que se requiere hacer acercamientos con expertos en creación de contenido, conferencistas y webinar que impulse la idea o el modelo de un estudiante.

Hacer del laboratorio de investigación un espacio creado dentro de la plataforma que le permita al estudiante iniciar su proyecto investigativo con recursos académicos y a su vez la opción de una publicación en las páginas o revistas de investigación.

### 2.1 Mercadeo y Comunicaciones

El área de Mercadeo y de Comunicaciones contribuye al posicionamiento de la institución como marca en el mercado. Así mismo, propende por la promoción del portafolio académico en aras de atraer nuevos estudiantes a la institución.

Dentro del Plan de desarrollo 2020-2025, el área de Mercadeo y Comunicaciones trabaja en un proyecto que tiene como meta posicionar la marca TecMD y para ello lleva a cabo un plan estratégico de mercadeo que facilite su posicionamiento en los grupos de interés. De igual manera, el área, dentro de su plan operativo contribuye al desarrollo conjunto de alianzas con organizaciones afines al propósito institucional que, mediante la suma de capacidades, posibiliten el logro de los objetivos estratégicos institucionales.

En el año 2022, el área concentró sus esfuerzos para dar a conocer la institución y el portafolio de programas en el mercado. Producto de este esfuerzo se logró la vinculación de 153 estudiantes a los procesos de formación, llegando así a un cumplimiento del 51% de la meta trazada para el año.

Las estrategias generales que permitieron la consecución de dichos resultados fueron:

- Campañas en medios ATL: El objetivo de esta campaña se concentró en darle un mayor alcance a la visualización de la marca a nivel local y nacional, permitiendo un mejor desempeño de la estrategia digital.
- Campañas digitales: Cuya finalidad fue promocionar la institución y sus programas académicos generando impresiones, clics y *leads* (prospectos).
- Alianzas institucionales. El propósito se centró en crear relaciones de valor con otras instituciones que permitieran el conocimiento del TecMD y la vinculación de aspirantes a los programas de formación.
- Descuentos financieros. Los cuales tuvieron el objetivo de garantizar la matrícula de los aspirantes a los programas y períodos de formación.
- Ingreso mensual de estudiantes. La razón de esta actividad fue garantizar el ingreso permanente de estudiantes lo que permitía capitalizar de manera rápida el interés de los aspirantes en nuestros programas académicos.

## **2.2. Posicionamiento de marca**

Cómo punto de partida en la reactivación institucional, el área de mercadeo y comunicaciones llevó a cabo una estrategia de visualización de la marca en diferentes medios, entre ellos ATL y Digital.

En ATL, el objetivo principal es dar a conocer la marca de forma masiva a públicos generales, lo que permite iniciar el posicionamiento, la consciencia y la reputación para la marca TecMD. Para lograr esta meta se usaron canales como la radio, la televisión y el cine, los cuales permiten tener un gran alcance en público a nivel local y nacional.

Se emitieron 20 comerciales en Canal 1 en programación variada con el fin de tener una audiencia multitarget (Tabla 1), que generaron 3.515.475 impactos en un público mayoritariamente de estrato socioeconómico medio-bajo en las zonas

Centro, Antioquia y Pacífico de Colombia, regiones con mayor participación del público objetivo.

**Tabla 1. Distribución pauta TV meses octubre y noviembre.**

PROGRAMA	FRANJA	OCTUBRE									NOVIEMBRE									CANTIDAD					
		L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J	V	S	D	L	M	MI	J		V	S	D		
PRODUCCION																							1		
NOTICENTRO 1 CMA (1A EMISION)	Day			1		1																	2		
NOTICENTRO 1 CMA (1A EMISION)	Day											1											1		
ANIME	Day							1													1		2		
FUNCION ESTELAR FDS*	Early						1																1		
FUNCION ESTELAR FDS*	Early													1								1	2		
GUERREROS	Early		1			1					1								1				4		
NOTICENTRO 1 CMA (EDICION CENTRAL)	Prime	1			1				1							1			1				4		
FUNCION ESTELAR FDS*	Prime														1							1	2		
FUNCION ESTELAR FDS*	Late						1							1									2		
			1	1	1	1	1	2	2	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	2	1	20

Fuente: Canal 1 2022

En radio, el propósito fue tener un mayor alcance especialmente geográfico ya que por el costo de este medio podríamos tener una mayor cantidad de salidas en cuñas y menciones, una mejor frecuencia y abarcar un público mucho más amplio. Con un total de 182 salidas comerciales (Tabla 2 y 3), se dio a conocer nuestra oferta académica y beneficios económicos a poblaciones de estratos socioeconómicos bajos.

**Tabla 2. Distribución pauta radio La Mega y El Sol mes de octubre y noviembre**

MEDIOS RCN RADIO		VIGENCIA 2022		TecMD		OCTUBRE		NOVIEMBRE																		
CAMPANA	PROVEEDOR	MEDIO	CIDADES	CURRUMBIDO	PROGRAMA	FRANJA	FORMATO	TOTAL	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D	L	M
TEC MD	RCN	LA MEGA	1	BOGOTA	EL MEGAFONO	18:00 - 19:00	CUÑA	22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RCN	LA MEGA	1	BOGOTA	EL MAÑANERO	08:00 - 10:00	CUÑA	22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RCN	LA MEGA	1	BOGOTA	MUSICAL	10:00 - 14:00	CUÑA	22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RCN	EL SOL	1	BOGOTA	SAVO EL SOL	08:00 - 08:00	CUÑA	22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	RCN	EL SOL	1	BOGOTA	EL SOLAR	08:00 - 10:00	CUÑA	22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
								110																		

Fuente: RCN Radio 2022

**Tabla 3. Distribución pauta radio La Kalle mes de noviembre y diciembre**

TECMD				NOVIEMBRE																												TOTAL IMPACTOS
EMISORA	PROGRAMA	DIAS	ESTRATEGIA RADIAL	M	M	J	V	S	D	M	M	J	V	S	D	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	
			AUDIO + TOT	1	1	2	3	4	5	6	1	1	2	3	4	5	6	1	1	2	3	4	5	6	1	1	2	3	4	5	6	
LA KALLE	PROGRAMACIÓN MUSICAL	L-D	CUÑA 20"																													
LA KALLE	PROGRAMACIÓN MUSICAL	L-D	MENTIÓN 30"																													
																																48

TECMD				DICIEMBRE																												TOTAL IMPACTOS			
EMISORA	PROGRAMA	DIAS	ESTRATEGIA RADIAL	J	V	S	D	L	M	M	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J		V	S	
			AUDIO + TOT	1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
LA KALLE	PROGRAMACIÓN MUSICAL	L-D	CUÑA 20"	2	2	2	2	2	2	2	2																								
LA KALLE	PROGRAMACIÓN MUSICAL	L-D	MENTIÓN 30"	1	1	1	1	1	1	1	1																								
																																24			

Fuente: La Kalle 2022

Adicional también se tuvo presencia en medios de alto impacto como el cine, con 60418 impactos durante el mes de noviembre en películas afines al grupo objetivo.

En la estrategia digital, se implementó una campaña a través de la red display de Google, YouTube, Show Héroes y redes sociales se logró un alto impacto a través de formatos interactivos obteniendo 677.238 impresiones y 7.899 clics.

Durante este año también se creó una nueva estrategia de comunicación llamada Pioneros (Figura 12) en la que se motivaba a los seguidores a ser los primeros en estudiar carreras con enfoque tic todo esto bajo una estética fresca y juvenil que se le dio a la marca, utilizando variedad de colores y cambiando la percepción de la **marca** por algo mucho más fresco y cercano; lo cual se reflejó en el rendimiento de la recolección de leads con una disminución en el costo de conversión del 43%.



Figura 12. Piezas gráficas en pauta digital – Campaña Pioneros. Fuente: Biblioteca de anuncios Google

En medios digitales también se generó una estrategia de contenido obteniendo el siguiente rendimiento:

Facebook: Durante este año se realizaron aproximadamente más de 300 publicaciones (figura 12) las cuales comprenden videos, post, historias y contenido compartido; incrementando sus interacciones en un 15% tanto en comentarios como en me gusta

El alcance que tuvo la página TecMD fue de un 71,4% mayor siendo mayo y octubre los meses con más alcance.

En cuanto a visitas a la página se presentó un incremento del 47,8% siendo enero y octubre los meses con mayor número de visitantes

Los me gustas de la página incrementaron de manera favorable en un 94,3%.

Cerrando este año contamos con 1.636 seguidores principalmente de las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y Pasto.



Figura 13. Publicación Destacada. Fuente: Facebook

Instagram: Se realizaron aproximadamente 200 publicaciones en total incluyendo post, historias y reels con un alcance trimestral de 107.108 en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali, un 80% de este alcance viene generado de los anuncios o pauta paga.

Se obtuvo un aumento del 12,5% del total de seguidores.

Adicional a esto, debido al grupo objetivo que se pretende impactar, se decidió abrir a finales de octubre el canal de TikTok en el que se comparte contenido de valor, tendencias e información de los programas que ofrece el TecMD hasta el momento cuenta con 22 seguidores y 159 me gusta. Los videos cuentan con un alcance promedio de reproducción de 400 personas por video.

### 2.3. Consecución de metas

Para el año 2022 la institución se propone utilizar principalmente fuentes digitales y Ferias Universitarias para la consecución de prospectos calificados y generar nuevos estudiantes. Si bien las campañas en buscadores, redes sociales y portales de multimedia se usan en una primera fase para dar a conocer y posicionar marca, las mismas contribuyen en una segunda en la consecución de leads o personas interesadas en estudiar cualquier de nuestros programas académicos.

En cuanto a la asistencia a ferias no solo se posiciona la marca, sino que se genera experiencia de marca y atención personalizada a los prospectos por esta estrategia se obtuvieron 1.125 leads fruto de la asistencia a 45 ferias en colegios.

También se participó en Expoestudiante nacional, la feria más grande que reúne a las instituciones de educación superior y a los estudiantes de grado 11 que están buscando una institución para iniciar su vida profesional, con la participación de TecMD (ilustración 3) se obtuvo una base de datos de 1.010 registros avaluada en \$37.915.194.



Figura 14. Stand TecMD – Expoestudiante. Fuente: Área de Mercadeo y Comunicaciones.

Con la implementación del CRM de ZoomCem y la tercerización de la operación comercial, todos los registros llegan a este sistema que permite la administración de las relaciones con el cliente, generando comunicaciones personalizadas haciendo uso de la omnicanalidad para que los interesados reciban la información necesaria en el momento adecuado.

Dentro de esta estrategia se planeó una ruta de usuario (Ver gráfico 1) que inicia con la interacción de este con la marca ya sea de forma física o digital para llevarlo posteriormente a un estado de conversión dependiendo del interés real por nuestra oferta académica.



Figura 15. Funnel de marketing. Fuente: Informes campaña MEDIAPRINT

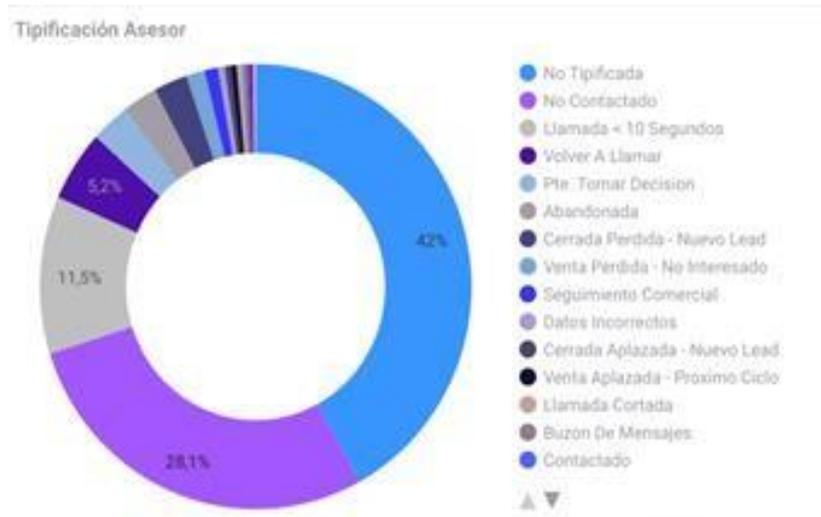


Figura 16. Tipificación de llamadas. Fuente: Gestión de Leads ZoomCem



Figura 17. Acciones realizadas. Fuente: Gestión de Leads ZoomCem

### 2.3 Alianzas institucionales.

En el 2022, el área de mercadeo y comunicaciones gestionó y apoyó el acercamiento que permitió la relación de alianzas que permitieran la consecución de estudiantes a través del otorgamiento de descuentos especiales sobre el valor

de la matrícula. Entre las entidades con las cuales se hizo convenio para la promoción y divulgación de nuestra oferta educativa se encuentra:

- Alcaldía de Tabio
- Consuerte
- Agrolar

Se realizaron 19 activaciones comerciales en los convenios con la obtención de 37 registros de interesados en la oferta.

Desde el área de comunicaciones se construyó el plan de comunicaciones, adicional a eso se apoyó en la difusión de información importante como eventos, normatividad e invitaciones académicas a través de medios oficiales como correo electrónico y página web.

En el mes de agosto se lanzó el espacio de noticias en la página web, donde se comparte información de interés a la comunidad académica, de esta manera se han publicado 3 noticias.

En la gestión de comunicación externa se han generado 2 boletines de prensa, un contenido patrocinado en alianza con El Tiempo, destacando la fortaleza de la institución y como se alinea a las nuevas competencias laborales; también se consiguió una columna de opinión para la rectoría en el Especial de Educación de El Espectador en el mes de noviembre.

## **2. Línea estratégica Servicios para la Comunidad Académica.**

Esta línea del plan estratégico tiene como objetivo brindar el soporte y el servicio a la comunidad académica de manera ágil oportuna, el TecMD cuenta con dos áreas fundamentales en el servicio de atención a la comunidad académica.

## 2.1. Admisiones y Registro

El área de Admisiones y Registro se encarga gestionar, con la Vicerrectoría Académica, los procedimientos de inscripción, admisión, registro y control académico; desarrolla los procesos de inscripción, admisión y matrícula de nuevos alumnos, transferencias y reingresos, lleva el archivo de los documentos de admisión, registra y mantiene actualizada toda la información académica de los estudiantes, aplicando reglamentos y medidas de seguridad.

En cuanto a las Condiciones Institucionales, desde el área de Admisiones y Registro se brindó apoyo al proceso de respuesta para el requerimiento del Ministerio de Educación Nacional referente a la condición de Mecanismos de Selección y Evaluación de Estudiantes; también se apoyó la presentación de dicha condición y la entrega de la documentación requerida por los pares evaluadores durante la visita.

Se llevó a cabo el proceso de registro y control académico de los estudiantes provenientes de los convenios y la oferta abierta, la programación de cursos y asignación docente, durante el segundo periodo de 2022 se ha trabajado en la alimentación del sistema académico, con el propósito de lograr su implementación en el primer periodo de 2023.

Igualmente, se ha apoyado el proceso de generación de informes académicos de los estudiantes pertenecientes a los convenios de UTC, Jóvenes a la U, CEMID y UNIMINUTO, se ha venido apoyando la estrategia de conversión de los inscritos en el modelo de *Educación para la Vida* hacia los programas de titulación y se ha trabajado de manera conjunta con el área de Bienestar Estudiantil, en las estrategias de permanencia de los estudiantes.

### 3.1.2. Oportunidades de mejora

- Implementar al 100% el Sistema Académico con el propósito de contar una información segura, integral, ágil y eficiente para la comunidad académica

- Continuar con el fortalecimiento del proceso de atención al estudiante, de tal manera que se brinde información oportuna y pertinente.
- Apoyar el fortalecimiento de las estrategias de permanencia de las estudiantes desarrolladas por el área de Bienestar.
- Documentar y diseñar los procesos y procedimientos del área (certificaciones académicas, proceso de grado, homologaciones y modificaciones de notas) y lograr su apropiación por parte de la comunidad académica.
- Trabajar en la sistematización del 100% de la información académica de los estudiantes en sistemas de información con los que cuenta la institución

### **3.2. Bienestar Institucional**

Es la unidad que lidera la gestión del acompañamiento estudiantil para el éxito académico y la graduación oportuna. Esto se logra gracias a las actividades, servicios y eventos de sus siete áreas: Acompañamiento y Permanencia, Desarrollo Humano, Salud, Cultura, Deporte, Promoción Socioeconómica y Pastoral; además respondiendo en su portafolio de servicios a unos pilares definidos como Formación Integral, Calidad de Vida, Construcción de Comunidad y Desarrollo Humano Integral. El Bienestar Institucional en el TecMD es para toda la comunidad: estudiantes, profesores, administrativos, egresados y familiares.

La principal función de Bienestar ha estado enfocada, hasta ahora, al acompañamiento estudiantil ante el reto que plantea la deserción estudiantil que para programas técnicos profesionales en modalidad virtual y con particularidades como estudiantes en proyectos de articulación, para ello se requiere de una serie de estrategias disruptivas para poder generar permanencia y graduación oportuna. Las otras seis áreas, aunque tienen actividades, servicios y eventos específicos, apuntan todas al acompañamiento estudiantil, al éxito académico y a la graduación oportuna.

Referente a las condiciones institucionales que fueron aprobadas en el segundo semestre de 2022, el área de Bienestar realizó ante los pares evaluadores la presentación de las condiciones de calidad en procesos de: Egresados y Bienestar.

Desde Bienestar Institucional se gestionó el programa Plan Padrino que incluye la estrategia para acompañar a los estudiantes de modo personalizado desde el mismo momento de la matrícula y de forma semanal a todos los estudiantes de la Institución durante su proceso de aprendizaje.

Se fortaleció el equipo de Bienestar Institucional con la vinculación de 9 practicantes de los programas de Trabajo Social y Psicología de UNIMINUTO Sedes Presencial y UNIMINUTO Bogotá Virtual y Distancia.

Se logró fortalecer toda la estrategia del protocolo de atención estudiantil para el acompañamiento de los estudiantes, para ello fue clave la llegada de dos profesionales de Bienestar de tiempo completo al equipo del área.

### **Impacto**

Para la medición del impacto de Bienestar se tiene en cuenta la cobertura y la satisfacción de actividades, servicios y eventos realizados.

A partir de la gestión de las áreas de Bienestar, a continuación, se comparte las actividades, servicios y eventos con sus respectivas cifras y análisis:

### **Área de Acompañamiento y Permanencia.**

Protocolo de atención estudiantil: El programa de Acompañamiento y Permanencia gestiona la operativización del acompañamiento semanal al estudiante. Igualmente, se consigna la estrategia desde lo preventivo, incluyendo la gestión de la Vicerrectoría Académica, Admisiones y Registro, Bienestar y el Plan Padrino.

<https://tecmd.edu.co/wp-content/uploads/2021/09/Protocolo-de-atencio%CC%81n-y-seguimiento-semanal-estudiantes.pdf>

Este protocolo es la guía para la atención al estudiante y se actualiza diferenciando el acompañamiento y la prevención de la deserción.

812 participaciones en jornadas de inducción, reinducción y bienvenida: En estas jornadas se recibe a los nuevos estudiantes de la Institución, garantizando que conozcan el modelo educativo, las plataformas virtuales y los servicios de Bienestar entre otros. Así mismo, se realizan inducciones específicas para grupos según las necesidades. Lo anterior especialmente con estudiantes en los proyectos de articulación con el TecMD incorporando a las familias, profesores y administrativos de las Instituciones aliadas.

156 participaciones en el Plan Padrino: El Plan Padrino ha sido una de las principales estrategias de acompañamiento de Bienestar, se trata de la gestión de practicantes de programas en alianza con la rectoría UNIMINUTO Bogotá Virtual y Distancia y la rectoría UNIMINUTO Bogotá Presencial, para este segundo semestre de 2022 fueron siete practicantes de Trabajo Social y dos de Psicología, para el 2023 se sumarán dos practicantes más, en total se tendrán 11 practicantes en el primer semestre del siguiente año. Así mismo, para el proyecto en Risaralda se está planteando la posibilidad de tener uno o dos practicantes en dicha región para poder acompañar de forma continua con presencialidad.

<https://tecmd.edu.co/plan-padrino/>

692 participaciones en Caracterización Estudiantil: Los estudiantes, entre el momento de su matrícula y la jornada de inducción, reciben una asesoría personalizada a través del Plan Padrino, parte de este acompañamiento es la realización de la caracterización para la gestión de alertas tempranas.

<https://tecmd.edu.co/encuesta-de-caracterizacion-estudiantil/>

### **Área de Desarrollo Humano.**

Protocolo de atención a casos de violencia: Se ha trabajado durante el segundo semestre del año 2022 en la actualización de la resolución rectoral 002 de 2020 del TecMD, lo anterior a partir del 014466 del MEN, que indica la actualización

de este documento con todas las IES incluyendo metas, indicadores y una serie de elementos para la prevención y tratamiento de casos cuando sean reportados.

Aunque no se han reportado casos, se está gestionando desde la promoción y prevención. Esta prevención se realiza con una estrategia de divulgación permanente.

Desde Bienestar Institucional, se ha participado en varias jornadas invitado por el MEN, la secretaría de educación de Bogotá y la secretaría distrital de la Mujer, para conocer las buenas prácticas de otras instituciones y los lineamientos y guía a nivel nacional sobre el marco de este tipo de acciones.

Asistencia a la jornada en la Universidad Konrad Lorenz el martes 22 de noviembre de 2022.

1058 participaciones en los talleres emitidos para estudiantes, colaboradores y familiares. Se realizaron talleres de:

1. ¿Qué hay detrás de las redes sociales?
2. Alertas tempranas-competencias digitales
3. Aula virtual y herramientas digitales para la educación
4. Canva
5. Ciberbullying
6. Competencias básicas
7. Competencias socio emocionales
8. Conociendo nuestras emociones
9. COVID 19
10. Estrategias de lectura
11. Excel
12. Excel intermedio
13. Excel: formulas I

14. Hábitos de estudio
15. Lenguaje claro
16. Manejo adecuado del tiempo libre
17. Modalidades de extorsión -policía nacional
18. Normal en pandemia, reto en el presente
19. Normas APA
20. Prevención de violencias
21. Prevención en consumo de sustancias psicoactivas
22. Procrastinación
23. Proyecto de vida
24. Seguridad informática
25. Sueños que son ideales y sueños que son reales
26. Taller de emprendimiento
27. Taller de refuerzo
28. Taller secretaria de la mujer
29. Técnicas de estudio.

A continuación, se comparten las respectivas evidencias.

Divulgación:

Verificación de asistencia: <https://forms.gle/MUDYJPufeHWjPno98>

Página Web: <https://tecmd.edu.co/bienestar/repositorio-de-charlas-y-talleres/>

**Evidencia de un taller:**

**Área de Pastoral.**

4 participaciones en el buzón de intenciones de Pastoral: Se creó un buzón de oraciones, es un servicio desde la Pastoral, donde las personas que hagan estas

solicitudes serán atendidas en las Eucaristías presididas por el Rector de la Institución.

Enlace a la página web: <https://tecmd.edu.co/bienestaru/pastoral/>

Enlace de inscripción: <https://rb.gy/6xu6n5>.

Jornadas de navidad: Actualmente se están programando tres jornadas para la celebración de la navidad desde lo misional y los valores que representan la obra Minuto de Dios.

### **Área de Promoción Socio Económica.**

Feria de Crédito Educativo Virtual: La Feria de Crédito Educativo Virtual ha sido una estrategia para que todos los estudiantes puedan conocer las alternativas de financiación de sus estudios. Se contó con la participación de la Cooperativa Minuto de Dios, Finky y ÁPICE con videos institucionales para poder llegar a la mayor cantidad posible de estudiantes. Dicho espacio sigue abierto a la comunidad estudiantil y se fortalecerá para el año 2023.

Divulgación: Feria de Crédito Educativo virtual - TecMD

Feria: <https://tecmd.edu.co/bienestar/feria-virtual-de-credito-educativo/>

Divulgación:

22 participaciones en Aulas Virtuales de Bienestar: Las 7 áreas de Bienestar, ya tienen su espacio en el Aula Virtual, un sitio propio al cual tienen acceso todos los estudiantes y profesores, se trata de un espacio a través de Moodle donde se realizan talleres, test, cursos y actividades de Bienestar para toda la comunidad del TecMD.

### **Bienvenida - Aulas Virtuales Bienestar - TecMD**

#### **Evidencias de los talleres de Bienestar en el aula:**

Avances de la Política de Bienestar: Todas las actividades, servicios y eventos presentados anteriormente con su respectiva divulgación y resultados, responden a los planteamientos de la política de Bienestar, las áreas ya tienen

servicios y se encuentran en proyección de seguimiento para 2023. Entre los aspectos de mejora se debe seguir fortaleciendo el programa de acompañamiento estudiantil y la gestión de algunas áreas como Salud, respecto a lo planteado en la política se considera un avance de 95% con a relación a lo proyectado al inicio del año.

Referente a la ampliación de la oferta, desde Bienestar se acompañan las solicitudes que puedan surgir para evidenciar el Modelo de Acompañamiento denominado Plan de Atención y Retención Estudiantil con sus 4 líneas de acción: académica, psicosocial, socio económica y cultura de la información.

Dentro del Sistema Tecnológico, Bienestar Institucional es uno de los principales clientes internos de la Dirección de Gestión Digital utilizando herramientas como las aulas virtuales en Moodle, el CRM y se está a la espera de la definición de un sistema académico para poder llevar todos los seguimientos estudiantiles.

Bienestar Institucional, desde el año anterior cuenta con un sitio web, donde se puede evidenciar el portafolio de servicios de las 7 áreas: <https://tecmd.edu.co/bienestar/>, este espacio es el principal sitio de visualización de Bienestar ante la comunidad universitaria.

En las aulas virtuales, se han desarrollado 12 actividades de diferentes áreas que han generado a la fecha durante el segundo semestre del año 22 participaciones, el contenido es cargado directamente por el equipo de Bienestar, las cifras no son altas debido al enfoque de talleres para el fortalecimiento de las inducciones estudiantiles y los ejercicios de refuerzo sobre conceptos académico-administrativos presentes en la adaptación a la vida universitaria que no generan calificación.

El apoyo desde Comunicaciones y Audiovisuales ha sido clave para que en la página web y aulas virtuales se tenga ya una oferta diversa que seguirá creciendo en el 2023.

Para el posicionamiento de la marca, las acciones que realiza Bienestar ayudan a dicho posicionamiento, por tal motivo el modelo de Acompañamiento junto a

los beneficios del área ha sido presentado en la búsqueda de convenios y matrículas en general.

Igualmente, desde Bienestar se ha trabajado en la búsqueda de convenios que benefician a la comunidad académica en general, es por ello, que al momento se ha firmado el convenio con Smart Fit, la cadena de gimnasios más grande Colombia y Latinoamérica, donde la comunidad del TecMD y sus familias tendrán bondades gracias a este convenio; así mismo con la Agencia de Empleo de la Corporación Minuto de Dios se está trabajando para lograr un acuerdo de voluntades, con el objetivo de brindar posibilidades concretas a los estudiantes del TecMD que no tengan empleo, para darles formación, capacitación y gestionar sus hojas de vida ante varias entidades, en el momento se está a la espera de firma de esta entidad.

### **Oportunidades de mejora**

A continuación, se presentan las oportunidades de mejora para cada actividad, servicio o evento desarrollado durante 2022.

- La oportunidad de mejora priorizada está relacionada con la Permanencia Estudiantil, ante el reto de la retención en programas virtuales y técnicos, se plantean fortalecer el acompañamiento semanal con las siguientes acciones:
  - Actualización del protocolo de atención estudiantil semanal
  - Incrementó de practicantes en Psicología y Trabajo Social, pasarán de 9 a 11 practicantes en 2023
  - Contratación de dos profesionales de Permanencia en Bienestar Institucional para fortalecer la gestión y un profesional del área específico para el proyecto UTC Bogotá.
  - Seguimiento a las cifras de ausentismo y deserción
  - Canal de atención específico para casos de permanencia a través del CRM.
  - Plan Padrino mayor presencialidad en los lugares de oferta.

- Protocolo de atención estudiantil: actualización del documento sobre el protocolo, haciendo énfasis en el contacto semanal, incrementando el número de llamadas, personal a cargo y seguimiento de los casos.
- Jornadas de inducción, reinducción y bienvenida: Ampliación de los espacios de reinducción, especialmente para estudiantes de colegios en convenio incluyendo, si aplica, a padres de familia.
- Caracterización Estudiantil: alianza con el área de Mercadeo para que el 100% de los estudiantes realicen su caracterización en el momento de su matrícula.
- Protocolo de atención a violencias: incremento de las acciones de prevención de violencias, actualización de la respectiva resolución rectoral.
- Talleres ciclo de formación integral: ampliación de la oferta de talleres, mayor divulgación de cada evento, invitación a especialistas en temas de interés común.
- Buzón de intenciones: estrategia para mayor divulgación de este servicio, grabación de los espacios donde se ofrezcan las intenciones.
- Jornadas misionales para colaboradores: despliegue de la estrategia para formación en identidad misional.
- Feria de Crédito Educativo: ampliación de la divulgación, realización del evento de forma sincrónica y asincrónica, contacto personalizado con todos los estudiantes para que conozcan el contenido de la feria.
- Aulas de Bienestar: proyección a 25 talleres, eventos, seminarios y otros durante el 2023 alojado en el aula virtual de Bienestar.

Resultados:

Para la gestión de Bienestar Institucional en el TecMD, se han utilizado estos recursos:

Descripción Actividad	Fecha Inicio	Fecha Final	Participaciones
Jornadas de Inducción, bienvenida, reinducción	25/01/2022	04/11/2022	812
Plan Padrino	15/01/2022	15/12/2022	156
Talleres de Formación Integral	10/02/2022	17/11/2022	1058
Concurso Bienvenida	25/01/2022	01/08/2022	130
Seguimiento estudiantil	1/08/2022	15/12/2022	768
Postulación a becas socioeconómicas	15/07/2022	30/07/2022	5
Jornadas Navideñas	6/12/2022	17/12/2022	Pendiente por realizarse
Buzón de intenciones	10/01/2022	20/02/2022	4
Feria de crédito educativo	1/11/2022	26/11/2022	Pendiente por realizarse
Caracterización estudiantil	25/01/2022	15/11/2022	692
Aulas virtuales de Bienestar	15/01/2022	31/12/2022	22
Total participaciones Bienestar 2022			3647

### Retos para el año 2023.

1. Consolidación de la estrategia de retención y permanencia estudiantil en todos los proyectos y modalidades de estudio en el TecMD.
2. Desarrollo de la estrategia de acompañamiento para el programa MDTec+.
3. Optimización y seguimiento a la ejecución de los recursos financieros aprobados para el año.

4. Consolidación de un equipo interdisciplinario de profesionales de Bienestar con perfiles amplios y que respondan a los requerimientos institucionales.
5. Generación de nuevas estrategias divididas en actividades, servicios y eventos para estudiantes y colaboradores.
6. Desarrollo de la apuesta misional desde la pastoral universitaria.
7. Impacto en actividades presenciales de acompañamiento en los proyectos.
8. Estandarización de un sitio determinado desde Tecnología para los registros del seguimiento estudiantil.
9. Crecimiento porcentual de actividades en áreas como Desarrollo Humano, Cultura, Deporte y Pastoral.
10. Inter relacionamiento con la unidad de Talento Humano para la gestión de estrategias en el concepto Bienestar Colaboradores.
11. Seguimientos a las tasas de ausentismo y deserción en los diferentes proyectos.
12. Definición de procesos y procedimientos para la gestión de las 7 áreas de intervención.

### **Articulación con la Media**

En línea con la Política Nacional de Articulación de la Educación Media con la Educación Superior que ha permitido que muchos estudiantes de noveno y la educación media logren la adquisición y el dominio de competencias profesionales y laborales para servir a una sociedad productiva y en crecimiento económico.

De acuerdo con lo anterior, TecMD ofrece articulación con la educación media (conforme a la normatividad del Ministerio de Educación Nacional) Programas

Técnicos Profesionales a través de convenios con Secretarías de Educación a nivel nacional lo cual le permite a TecMD:

- Aportar en la construcción del proyecto de vida de cada estudiante, mediante talleres de orientación vocacional y actividades de bienestar universitario.
- Título Técnico Profesional a quienes cumplan con la totalidad de créditos y promedio académico exigido; además, de los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación para dicho proceso.
- Formación Virtual: Teniendo en cuenta que los programas ofertados por TecMD son 100% en modalidad virtual, le permite al estudiante fortalecer las competencias en medios digitales, el trabajo autónomo, flexibilidad en los horarios, entre otros.
- Modelo de Acompañamiento: Implementar diferentes actividades Psicosociales, recreativas, motivacionales, talleres de formación integral y de seguimiento académicos con el fin fortalecer la permanencia de los estudiantes.
- La articulación permite que los estudiantes que obtengan sus títulos en Programas Técnicos Profesionales puedan desarrollar procesos de homologación y/o convalidación en programas Tecnológicos o Universitarios Profesionales ofertados por la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

En el 2022 en la Institución implementó la estrategia de articulación, lo que ha permitido la suscripción de 4 convenios de los cuales a continuación se presenta una breve contextualización:

**Secretaría de Educación de Risaralda:** A través del Programa súmale a la Educación Superior (el cual tiene como objetivo seguir cerrando brechas sociales y permitir que la región se vuelva mucho más competitiva en cuanto al desarrollo de proyectos productivos en el departamento). Se firmaron dos convenios para

el desarrollo de dos periodos académicos de estudiantes en tres municipios e instituciones públicas, institución educativa Liceo de Occidente en la Celia, institución Educativa técnica Agropecuaria Taparcal en Belén de Umbría, e Institución Educativa la Presentación en la Virginia, con un total de 65 estudiantes beneficiados y activos en programas Técnicos Profesionales

Adicionalmente, para el 2023 para dar continuidad al tercer periodo académico se formalizó el convenio; y gracias a esta experiencia, la Secretaría de Educación de Risaralda invitó a TecMD a participar en una segunda cohorte para beneficiar a 139 estudiantes nuevos.

**Convenio con la agencia Atenea adscrita a la Secretaría de Educación Distrital:** La Fundación Politécnico Minuto de Dios-TecMD en Consorcio con la Corporación Universitaria Minuto de Dios, suscribió un convenio con la agencia Atenea con el fin de desarrollar el piloto de la estrategia “**Universidad en Tú Colegio Bogotá UTC**” en el marco proyecto 7689 Educación Media para el Siglo XXI” y su articulación con el nuevo modelo de fomento para el acceso, permanencia y pertinencia de la educación post-media<sup>1</sup> en el Distrito Capital, estrategia liderada por ATENEA. (tiene objeto brindar la oportunidad para que estudiantes de grado 10 de las Instituciones Educativas Distritales – IED vinculadas al piloto, inicien su formación técnica profesional de manera paralela con la educación media, bajo la modalidad de trayectorias de formación, en programas acordes con las necesidades del sector productivo en los campos de la tecnología de la información).

En el marco de este convenio TecMD matriculo 615 estudiantes en 8 Instituciones Educativas Distritales (ver gráfica), convirtiéndose en la oportunidad para facilitar el acceso a la educación superior de las personas con menores posibilidades, propiciando el desarrollo de proyectos de vida profesional, en la siguiente gráfica se evidencia la cantidad de estudiantes en cada uno de los colegios.

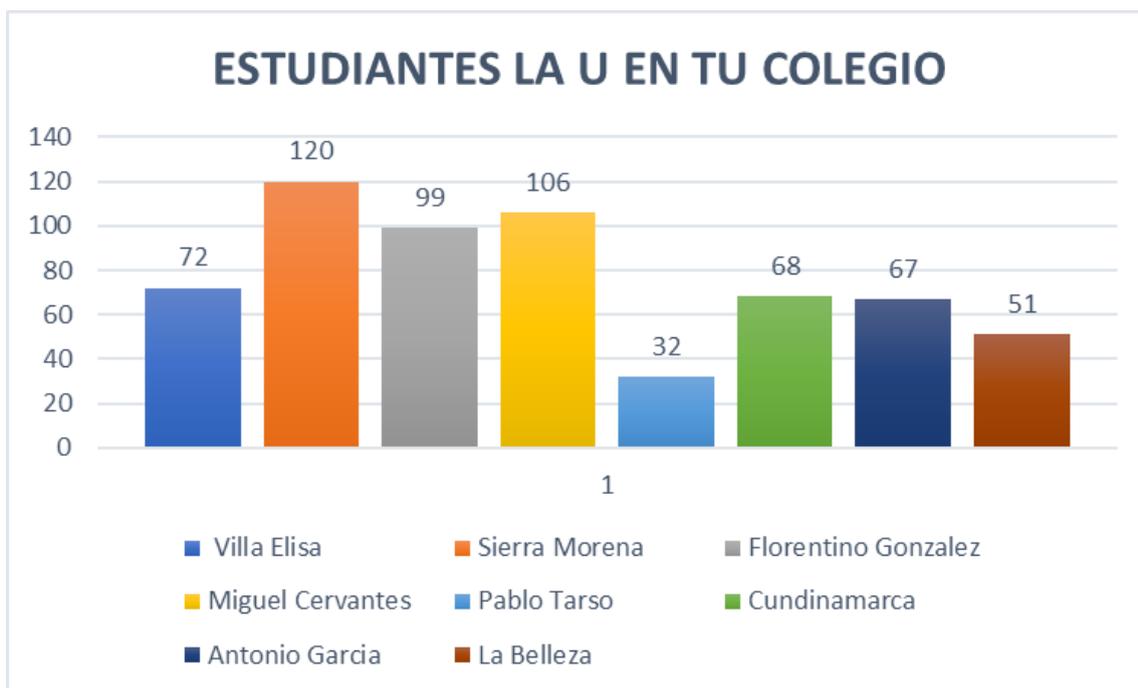


Figura 18. Estudiantes por colegio UTC Btá. Fuente: Elaboración propia

Sumado a lo anterior, se resalta el desarrollo de 72 talleres enfocados en complementar la formación integral de los estudiantes en Orientación Socio Ocupacional, Competencias Básicas (Comprensión de Lectura, Competencias Digitales, Habilidades Blandas), Orientación Socio emocional, Habilidades Emprendedoras, y Talleres con Acudientes, entre otros.

### Otras alianzas

A la fecha se han gestionado diferentes acercamientos con otras Secretarías de Educación y como resultados se resalta la firma de un convenio con la SE de Zipaquirá, avances con la SE de Tunja y Tuluá para vincular nuevos estudiantes en articulación con la media.

Por último, se resalta el cumplimiento de las obligaciones contractuales en los diferentes convenios, lo que ha permitido la continuidad de los mismos, la firma de nuevos convenios e ingresos para el desarrollo operacional de la institución.

## **Perspectiva**

- Crecimiento en la gestión y ejecución de la estrategia de articulación, que permita ampliar el campo de acción; atraer nuevas alianzas y convenios en asociación que materialicen la matrícula de nuevos estudiantes en volumen.
- Cumplir y operar satisfactoriamente las obligaciones contractuales focalizadas en articulación que contribuyan en el posicionamiento de la marca institucional.
- Identificar estrategias y medios que permitan mitigar el riesgo de problemas de conectividad y herramientas tecnológicas; a través de la implementación de modelos híbridos, con acompañamiento virtual y presencial.
- Sistematizar la experiencia que la Institución ha conseguido a la fecha, compartiendo las buenas prácticas con los diferentes sectores, promoviendo la financiación de proyectos a gran escala beneficiando a las poblaciones más vulnerables y con mayor grado de dificultad para acceder a la educación superior, siendo el TecMD una oferta académica innovadora, flexible y adaptable a los diferentes contextos sociales en las diferentes regiones del País.

## **Oportunidades de mejora**

Establecer políticas y/o lineamientos institucionales para el desarrollo de la estrategia

Definir herramientas para elaborar y presentar informes

Herramienta para sistematizar la información de los proyectos

Definir el modelo de operación que permita establecer un esquema para el desarrollo de las diferentes actividades de los convenios

## **4. Línea estratégica Ecosistema Tecnológico**

Es línea del plan estratégico, está relacionada con el Ecosistema Tecnológico y tiene como objeto disponer de las capacidades tecnológicas suficientes que

garanticen la prestación del servicio, mediante la integración de las diferentes soluciones del CRM, ERP, el sistema de Gestión Académica, entre otros.

#### 4.1. Dirección de Gestión Digital

La Dirección de Gestión Digital de TecMD es la unidad estratégica encargada de la gestión tecnológica de la institución. Tiene la responsabilidad de garantizar la funcionalidad y evolución de un ecosistema digital integrado que permita la correcta operación de la institución, conforme al modelo de gestión, el plan de desarrollo y el plan operativo.

#### Evolución del ecosistema digital 2021-2022



Figura 19. Ecosistema tecnológico TecMD. Fuente: Elaboración propia

Año	Componentes implementados	Integraciones habilitadas
2021	20	15
2022	26	21

En 2022 se trabajó en el fortalecimiento del ecosistema tecnológico, implementado durante el año anterior, con énfasis en la mejora de procesos de servicio, experiencia de usuario y en la creación de un ecosistema particular que soportara Educación para la Vida mediante la estrategia MDTec+.

### **3.1.2. Principales resultados**

En el marco del plan de desarrollo 2020 - 2025 se ha planteado cómo proyecto estratégico la consolidación de un “Ecosistema Tecnológico Suficiente” para el desarrollo de las metas académicas y educativas que permitan la oferta de programas titulados y de educación para la vida. Dentro de los avances en la consolidación del ecosistema digital se resaltan los siguientes logros para el periodo enero – diciembre de 2022:

- a) La implementación del CRM ZoomCEM en los módulos de marketing, admisiones, campañas, servicio, permanencia y reportes, con diversas integraciones a otros sistemas.
- b) La implementación de sistema de videoconferencia BigBlueButton y Google Meet integrados en el LMS para gestión autónoma por parte del profesor y grabación automática de las sesiones.
- c) El despliegue del licenciamiento Google Workspace For Education con el fin de brindar mayores prestaciones a la comunidad académica en herramientas de colaboración, productividad, comunicación y seguridad.
- d) La implementación del sistema de carnetización digital para la identificación digital y física de los miembros de la institución.
- e) La Creación del portal del CREA – Centro de Recursos Educativos para el Aprendizaje, que integra bases de datos libres y de pago, acceso a plataformas y software de apoyo a los programas, así como material de autoservicio.

Adicionalmente, para la estrategia de Educación para la Vida MDTec+ se desplegó un ecosistema propio, debido a la particularidad de esta oferta, lo que conllevó:

- a) La adquisición y configuración del dominio tecmas.co
- b) El desarrollo de un portal web con la imagen y oferta de MDTec+
- c) Implementación de un ecommerce para la venta en línea de suscripciones y rutas formativas.
- d) La implementación de un LMS específico para la carga de los cursos, microcursos y nanocursos
- e) La producción de más de 200 recursos interactivos adicionales para el fortalecimiento y oferta autogestionable de los cursos y microcursos de MDTec+.
- f) El ecosistema MDTec+ cuenta adicionalmente con integraciones entre portal, ecommerce, pasarela de pago, sistema de identidades, CRM y LMS.
- g) Se trabaja actualmente en la integración de los contenidos de Crehana para su oferta en los planes y rutas formativas de MDTec+.
- h) Se planificó para inicios de 2023 la configuración de los procesos de marketing y servicio en el CRM de la institución.

## **5. Línea estratégica sistemas de gestión.**

La quinta línea del plan estratégico tiene como objetivo el diseño de las políticas, los procesos y procedimientos que permitan la debida gestión de la institución.

### **5.1. Planeación, Desarrollo y Calidad**

El área de Planeación Desarrollo y Calidad es el ente encargado de Asegurar el Sistema de Gestión de Calidad bajo un enfoque de gestión por procesos, con el fin de optimizar los recursos disponibles e impactar de manera eficiente los servicios y productos ofertados. Igualmente, se encarga de gestionar el desarrollo de los procesos del ciclo de vida, inteligencia, autoevaluación y acreditación de los programas académicos, así como la asistencia necesaria para el mantenimiento de la calidad académica de la Institución.

### **5.1.2. Impacto**

Desde el área de planeación durante el 2021 se trabajó en la actualización del Plan de Desarrollo Institucional, el Plan Estratégico del 2021, se brindó apoyo en la elaboración de los documentos institucionales y la estructura organizacional, se trabajó en la planeación estratégica del 2021 mediante la metodología OKR.

Referente a las Condiciones Institucionales, se brindó apoyo a todas las áreas para el alistamiento de la documentación, se apoyó en la elaboración del documento maestro y se realizó el cargue de la información al sistema SACES, de igual manera se realizó la presentación ante los pares evaluadores el modelo de autoevaluación institucional, el informe de autoevaluación y el Plan de Desarrollo 2020-2025.

Se ha brindado el apoyo correspondiente al área académica en todo lo referente a los reportes que se deben enviar periódicamente a los sistemas de Información del Ministerio de Educación Nacional.

### **5.1.3. Oportunidades de mejora**

Tener un sistema de Gestión de Calidad 100% consolidado y continuar trabajando en el mejoramiento de los procesos y procedimientos de todos los servicios prestados por la Institución a la comunidad académica.

Trabajar de manera conjunta con las demás áreas de la Institución para lograr alianzas estratégicas con el sector productivo.

## **5.2. Secretaria General**

Fundación Politécnica Minuto de Dios-TecMD, tiene como propósito trabajar por el cumplimiento de la legislación colombiana, los Estatutos y los objetivos e intereses institucionales y de su comunidad educativa, de manera íntegra, responsable y comprometida con el desarrollo sostenible. Cuenta con un equipo humano confiable, experto e innovador, que genera soluciones oportunas y efectivas, para el bienestar de todos.

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de las funciones asignadas por los Estatutos, a continuación, se presentan de manera detallada los logros alcanzados por la Secretaría General, en el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de la misma vigencia.

En referencia a la obtención de las Condiciones Institucionales, desde el área jurídica se tuvo como objetivo a asesorar y orientar jurídica y legalmente al TecMD, garantizando el cabal cumplimiento de la ley y de la normatividad interna vigente. El área jurídica en las vigencias 2020, 2021 y 2022, brindó acompañamiento y asesoría legal transversal a las diferentes áreas de la institución, con el propósito de obtener un concepto favorable por parte del Ministerio de Educación Superior sobre las condiciones institucionales a las que hace referencia el Decreto 1330 de 2019 y normatividad complementaria, que faciliten la operación de la institución y de esta manera prestar un servicio con calidad fundamentado en la obtención de resultados académicos de aprendizaje.

### **Actividades**

1. Se realizó un acompañamiento especial, desde la gestión documental, proyección y pertinencia de la información que diera cumplimiento al decreto 1330 de 2019, revisando detalladamente documentos y realizando las recomendaciones correspondientes, orientando y rindiendo concepto favorable de los documentos que se radicaron para Condiciones Institucionales.
2. Los días 13, 14 y 15 de julio de 2022, por encargo del Viceministerio de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional, la Dra. Barbara Julia Arroyo Salgado y el Dr. Miguel Rojas Santiago, en su condición de pares académicos realizaron la visita de verificación de las Condiciones Institucionales de la FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS TecMD, código institucional 4710. La visita se desarrolló con total normalidad y en el marco de la presentación de estas condiciones Institucionales, se atendieron las inquietudes presentadas por los Pares

Académicos; al finalizar la visita se firmó el acta y se entregó la documentación solicitada con sus respectivos soportes.

### 5.2.1. Reforma estatutaria

**Objetivo.** La Reforma Estatutaria realizada por la Institución tuvo como propósito modificar estatutariamente el nombre de la Institución de Fundación Politécnica Indoamericano a Fundación Politécnica Minuto de Dios – TecMD.

#### Actividades

1. Mediante escrito radicado con el número RE-2020-000040 de VUMEN, el P. Noé Rafael Rivera Leiva, en calidad de representante legal, solicitó al Ministerio de Educación Nacional la ratificación de la reforma estatutaria aprobada mediante Acta No. 122 del 9 de diciembre 2020, emitida y aprobada por Sala General, máximo órgano de gobierno de la Fundación, que el literal d del artículo 26 del Estatuto General vigente de la Fundación, establece como función de la Sala General “Reformar los Estatutos de la Fundación e interpretarlos”.
2. Dentro del trámite se trasladó a la Institución Educativa el concepto emitido por el MEN, para que en ejercicio del derecho al debido proceso se pronunciara sobre la recomendación de la Sala de Evaluación de Trámites Institucionales.
3. Mediante comunicación con radicado No. 2021-ER-091673 se solicitó reconsideración de la recomendación a la Subdirección de Inspección y Vigilancia, en cuanto el cambio de denominación de la IES no afecta la prestación del servicio educativo, así como tampoco genera confusión con la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, en tanto existen suficientes elementos diferenciadores entre ellas, siendo, el cambio de nombre obedece a una alianza para el fortalecimiento entre las dos instituciones.

4. En Consecuencia la Subdirección de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional en virtud de la competencia definida en el numeral 16 del artículo 30 del Decreto 5012 de 2009, realizó el análisis de los documentos radicados que contienen la “Propuesta de reforma estatutaria” aprobada mediante Acta No. 122 del 9 de diciembre 2020, emitida y aprobada por la Sala General, así como el procedimiento surtido para la verificación del cambio de denominación, observando que la misma se presenta en el marco del ejercicio del principio de autonomía universitaria y que existen suficientes elementos diferenciadores en las denominaciones que individualizan la naturaleza jurídica, el carácter académico, la oferta académica y fonética entre las dos instituciones educativas. Por lo tanto, recomendó la ratificación de la propuesta presentada por la Fundación Politécnico Indoamericano, en adelante la Fundación Politécnico Minuto de Dios - TecMD, conforme a lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 30 de 1992 y el Decreto Único Reglamentario 1075 del 2015.

### **5.2.2. Revisión de Actos Administrativos y aprobación de Políticas Institucionales.**

**Objetivo.** La Fundación Politécnico Minuto de Dios – TecMD proyecta y aprueba políticas institucionales misionales buscando la formación integral y la consolidación de su comunidad académica en el marco de una cultura institucional de bienestar y desarrollo.

### **5.2.3. Actividades. Proyección, revisión, asesoría Jurídica y aprobación de políticas.**

1. **Política de gestión de la información** aprobada mediante acuerdo 027 del 22 de abril de 2021, del Consejo Superior. Se plantea cómo la institución dará tratamiento a la información que sea remitida, analizada y procesada por el TecMD.

2. **Política de Comunicaciones** aprobada mediante acuerdo 028 del 22 de abril de 2021, del Consejo Superior.
3. **Política de profesores** aprobada mediante acuerdo 029 del 22 de abril de 2021, del Consejo Superior. Que incluye el acompañamiento de la práctica docente y la formación permanente de las personas que constituyen el equipo de formación (docente titular, tutor y mentor).
4. **Política de bienestar** aprobada mediante acuerdo 032 del 20 de mayo de 2021, del Consejo Superior, para TecMD el bienestar es la base fundamental del crecimiento profesional de sus estudiantes, docentes y administrativos, por lo que promoverá el desarrollo adecuado de las diferentes dimensiones del ser humano y permitirá que la comunidad académica se apropie de los principios institucionales, para de esta manera, favorecer el compromiso social.
5. **Política académica** aprobada mediante acuerdo 033 del 20 de mayo de 2021, del Consejo Superior, que propone un modelo de educación virtual disruptivo que quiere *formar profesionales para el sector productivo* con competencias pertinentes para la adaptación y transformación social; que sean personas creativas en el planteamiento de soluciones y críticas con el manejo de la información y plante un Diseño Curricular en concordancia con la filosofía institucional y el Modelo Educativo Virtual de la Fundación Politécnica Minuto de Dios TecMD, precisa los elementos del Modelo Pedagógico y los demás componentes para diseñar y gestionar el currículo.
6. **Plan de desarrollo** aprobado mediante Acuerdo 034 de 20 de mayo de 2021, del Consejo Superior.
7. **Política de Autoevaluación** aprobada mediante acuerdo 035 del 20 de mayo de 2021, del Consejo Superior, que tiene como alcance desarrollar una cultura de mejoramiento continuo tomando como base el Sistema Nacional de Acreditación, de acuerdo con los lineamientos definidos por el Consejo Nacional de Acreditación para procesos de acreditación voluntaria de programas institucionales.

El proceso de autoevaluación se constituye como el mecanismo a través del cual la Fundación Politécnica Minuto de Dios – TecMD, tiene la obligación de recopilar, sistematizar, examinar y valorar toda la información relacionada con el desarrollo de sus acciones y sus resultados, en aras de facilitar la retroalimentación y autorregulación permanente de sus procesos, favoreciendo la renovación y mejora en los sistemas académicos y administrativos de la institución, así como el cumplimiento de su PEI.

8. **La Política de Egresados** aprobada mediante acuerdo 036 del 20 de mayo de 2021, del Consejo Superior, tiene como objetivos Fortalecer estrategias de comunicación institucional que faciliten la divulgación y promoción de servicios, las oportunidades de actualización profesional y otras actividades de interés general como mecanismo de interacción con los egresados.

Actualización de la información para seguimiento que demandan los indicadores de calidad establecidos para evaluar el servicio público de la educación superior, fijados por el MEN.

Generar la participación de los egresados en la toma de decisiones institucionales y en la vida del Politécnico Minuto de Dios -TEC MD.

9. **Política de gestión tecnológica** aprobada mediante acuerdo 037 del 20 de mayo de 2021, del Consejo Superior que dispone de una escalabilidad y modularidad; formación del personal de la institución; Personalización de los servicios; Multicanalidad; Integración; Accesibilidad de servicios; Estructuración de la oferta de servicios; Simplificación de los procedimientos de gestión; Autoservicio; Eficiencia y mejora de los servicios; Flexibilidad de entornos; Reutilización máxima de componentes; Uso de un modelo basado en buses de servicio empresarial.

10. **Política de propiedad intelectual** aprobada mediante acuerdo 038 del 20 de mayo de 2021, del Consejo Superior, con base en los principios de Derechos de autor, producción académica y propiedad industrial.

11. **Política de Talento Humano** aprobada mediante acuerdo 039 del 20 de mayo de 2021, del Consejo Superior, A través del plan de vinculación docente y administrativo, de TecMD se determina las necesidades de talento humano acorde con la misión institucional, el estado y proyección de las labores académicas, formativas, docentes, científicas y culturales.

#### 5.2.4. Conceptos jurídicos, consultas y Derechos de Petición

Durante el año 2021, la Secretaría General recibió trece (13) solicitudes de concepto jurídico de diferentes dependencias del TecMD, y 2 derechos de petición que se relacionan a continuación:

ACOMPANIAMIENTO JURÍDICO DEPENDENCIAS TecMD			
ÍTEM	DEPENDENCIA	TIPO DE SOLICITUD	TOTAL
1	Consejo Superior	Concepto Jurídico	1
2	Rectoría	Concepto Jurídico	2
3	Vicerrectoría Académica	Concepto Jurídico	2
4	Departamento de gestión de talento humano	Concepto Jurídico	8
5	Secretaría General	Derechos de Petición	2

#### 5.2.5. Solicitudes Entes de Control

**Objetivo.** Con base en las facultades otorgadas a la Subdirección de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional en el marco de la función preventiva, a fin de verificar el cumplimiento de las normas para su funcionamiento, así como el desarrollo y prestación continua del servicio público con sujeción a la Constitución, la ley, los reglamentos y a sus propios estatutos, en condiciones de calidad. Esta dependencia en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1740 de 2014, conforme a las funciones asignadas en el Decreto 5012

de 2009, programó y desarrolló visita presencial administrativa focalizada en las instalaciones del TecMD, el miércoles 15 de septiembre de 2021.

### **Actividades.**

1. El TecMD, en la fecha indicada atendió la visita del Ministerio de educación Nacional, dando respuesta oportuna a los 4 componentes propuestos en el plan de visita: Gobierno Institucional, Administrativo, Académico y Financiero, durante el desarrollo de la diligencia solicitaron evidencias que fueron entregadas durante la visita y posterior a esta en el término otorgado.

2. Con fecha 29 de noviembre del presente año, la institución recibió el informe de la visita administrativa radicado No. 2021- ER-402733 realizada por la Sub-Dirección de Inspección y Vigilancia desarrollada el 15 de septiembre del año en curso, dicho lo anterior, el TecMD dio respuesta en el término establecido al Informe técnico e informe anexo componente financiero radicado No. 2021-ER-395051, elaborado con base en las recomendaciones hechas por este despacho con sus respectivos soportes.

### **5.2.6. Apoyo Jurídico en la proyección y revisión de convenios y contratos.**

**Actividades.** La institución ha unido esfuerzos mediante alianzas y convenios con entidades públicas y privadas que contribuyen al crecimiento, consolidación y posicionamiento de marca, siendo este un factor determinante que garantizara el éxito de la operación en un corto y mediano plazo; en consecuencia y producto del buen relacionamiento con los diferentes sectores, el TecMD ha suscrito los siguientes convenios:

a. Convenio Marco y Específico con la **Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO.**

b. **Convenio Marco con la Fundación Luker;** unen esfuerzos en una relación de cooperación académica en articulación con la educación media con el propósito de constituir una alianza estratégica, sin formar sociedad entre las partes y desarrollar los programas objeto del convenio en los términos en que los apruebe el Ministerio de Educación Nacional.

- c. **Convenio con Smart Fit** (Centros de Acondicionamiento y Preparación Física CAPF) tiene como objeto beneficiar a (Colaboradores estudiantes, y familiares hasta tercer grado de consanguinidad del TecMD), incluyendo descuentos y beneficios, también ofrece todas sus instalaciones y servicios de gimnasios en Colombia y los países donde Smart Fit cuente con una sede.
- d. **Convenio Marco con CEMID** ambas instituciones se proponen trabajar conjuntamente para garantizar una adecuada prestación del servicio educativo, proporcionado a la comunidad académica beneficiara condiciones necesarias para el acceso y permanencia al sistema educativo que faciliten su inserción al ámbito laboral y profesional.
- e. **Convenio Marco con el Colegio Católico de Bogotá D, C.** se cimienta en unir esfuerzos, acciones y compromisos de cooperación, explorando intereses comunes para facilitar el acceso a la educación técnica profesional y formación continua en condiciones de calidad, como también, el desarrollo conjunto de planes y proyectos, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores y demás grupos de interés de Colegio Católico.
- f. **Convenio de Cooperación con la Corporación Organización el Minuto de Dios;** el TecMD, hoy focaliza su propósito institucional en la creación de comunidades de aprendizaje y práctica para la solución de retos globales y en alcance a su misión ha suscrito una alianza con la CORPORACIÓN con el objeto de apoyar las necesidades de los estudiantes en la búsqueda de formación para el empleo y la consecución del mismo.
- g. **Convenio marco de Cooperación con Punto Red.** han acordado establecer una Alianza estratégica para brindar mayores oportunidades de acceso a la educación pertinente para el desarrollo del país, de acuerdo con las exigencias del estado colombiano y la normatividad de la educación superior.

- h. Propuesta aceptada por **Ministerio de Defensa Nacional de Colombia** que tiene como alcance ofrecer educación superior a nivel técnico profesional y continua al personal civil y uniformado activo, retirado y pensionado, así como a todo el personal de las fuerzas armadas (ejército, armada, fuerza aérea y policía) y funcionarios de las empresas adscritas al ministerio. De igual manera podrán acceder a la oferta educativa con sus respectivos beneficios el núcleo familiar (padres, hermanos, cónyuges, hijos).

## **6. Línea estratégica Talento Humano**

### **6.1. Talento Humano**

El proceso de gestión del Talento Humano se encuentra clasificado como de apoyo, siendo su objetivo generar políticas, implementar planes y programas bajo el principio de equidad y transparencia, a través de lineamientos específicos que representan el ciclo de la gestión del talento humano desde su convocación hasta su retiro: atracción, selección, vinculación y contratación, compensación, inducción, desarrollo disciplinar y ocupacional, evaluación del desempeño, bienestar laboral, incentivos y cultura organizacional y retiro, generando conciencia en la seguridad y salud en el trabajo en los colaboradores del TecMD, impulsando el desarrollo integral del personal administrativo y docente de la Institución desde el inicio de sus actividades, bajo el marco de la normativa legal vigente que conlleve al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Fundación Politécnico Minuto de Dios, TecMD.

Los propósitos de la Gestión del Talento Humano son:

- Articular las actividades desarrolladas en materia de Gestión del Talento Humano con las políticas institucionales, Reglamento del Personal Docente y Reglamento Interno de Trabajo con el fin de apoyar la materialización del Proyecto Educativo Institucional de la Fundación Politécnico Minuto de Dios.

- Contribuir al fortalecimiento de una cultura organizacional basada en los valores institucionales, que aporte al mejoramiento de un ambiente de trabajo propicio para el logro de los objetivos institucionales en el marco del respeto y la transparencia.
- Enfocar los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los integrantes de la Fundación Politécnico Minuto de Dios, a través de actividades desarrolladas por Bienestar Institucional.
- Implementar acorde a lo estipulado en el Sistema de Gestión de la Fundación Politécnico Minuto de Dios, estrategias que aporten al mejoramiento continuo de los procesos de Gestión del Talento Humano.
- Promover la cualificación y desarrollo del personal docente y administrativo de la Fundación Politécnico Minuto de Dios.
- Actualizar los procedimientos relacionados con la Gestión del Talento Humano, acorde con la normatividad vigente.

Es así como la Fundación Politécnico Minuto de Dios, mediante el acuerdo 39 del 20 de mayo de 2021, expide la Política de Gestión del Talento Humano, la cual es aplicable a todo el personal administrativo y docente; en esta podemos encontrar lineamientos para:

- Atracción y Selección
- Contratación y Compensación
- Inducción, Desarrollo y Bienestar del Talento Humano
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Evaluación de Desempeño

Así mismo se adaptó la Estructura Académico-Administrativa a través de Resolución Rectoral No. 005 del 7 de diciembre del 2021, con el fin de garantizar la alineación y coherencia de los componentes académicos y administrativos formulados en el modelo educativo, como se muestra a continuación:

[https://drive.google.com/file/d/1xoEaLcYmHy99jZw\\_8qrjQpUfYzYkliTA/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1xoEaLcYmHy99jZw_8qrjQpUfYzYkliTA/view?usp=sharing)

<https://drive.google.com/file/d/1N4CbQ3tuNbYkugJZeBoyP1TOLPC6SFPk/view?usp=sharing>

Dicha estructura comprende el conjunto de relaciones formales, roles y posiciones jerárquicas, por medio de las cuales se ordenan como un todo las diversas áreas académicas y administrativas para lograr los objetivos planeados.

Dentro de los temas más relevantes relacionados con la situación de emergencia sanitaria, social y económica que atraviesa el país y en línea con la normatividad expedida por el Gobierno Nacional, la Fundación Politécnica Minuto De Dios, decide crear el protocolo de Bioseguridad Covid-19, con el fin de prevenir la propagación de la pandemia de COVID-19 y dar cumplimiento a las disposiciones legislativas recientes, adoptando todas las medidas para contrastar y contener la propagación del nuevo virus en el lugar de trabajo, regulando con este todas las medidas de seguridad que deben adoptar todas las partes interesadas del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, garantizando la salud y bienestar de los colaboradores.

### **6.1.1. Ajustes y Elaboración de Reglamentos, Procesos y Procedimientos**

Otro de los temas importantes en que se enfocó la gestión de Talento Humano en 2022 fue la construcción de varios Reglamentos, procesos y procedimientos que se encuentran cargados en el drive de Talento Humano.

- Reglamento Interno de Trabajo
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- Reglamento Profesoral

- Escalafón Profesor al
- Proceso de Atracción y Selección
- Proceso de Contratación
- Proceso de Inducción y Reinducción
- Proceso de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Manual de Funciones
- Perfiles de Cargo

Con el fin de que los colaboradores conozcan los reglamentos, procesos y procedimientos, a partir del año 2022 se realizará capacitación y se utilizarán otras formas de comunicación como mails, piezas comunicativas internas y uso de la web para su respectiva divulgación.

Para el año 2022 la Fundación Politécnico Minuto de Dios TecMD, contó con un talento humano de 47 colaboradores, de los cuales 24 (51%) corresponden al género femenino, y 23 (49%) al género masculino; según las edades, 14 de los colaboradores (30%) se agrupan entre 21 y 30 años, seguido 18 colaboradores (38%) con un promedio de edades entre 31-40 años y 15 colaboradores restantes (32%) son mayores de 41 años.

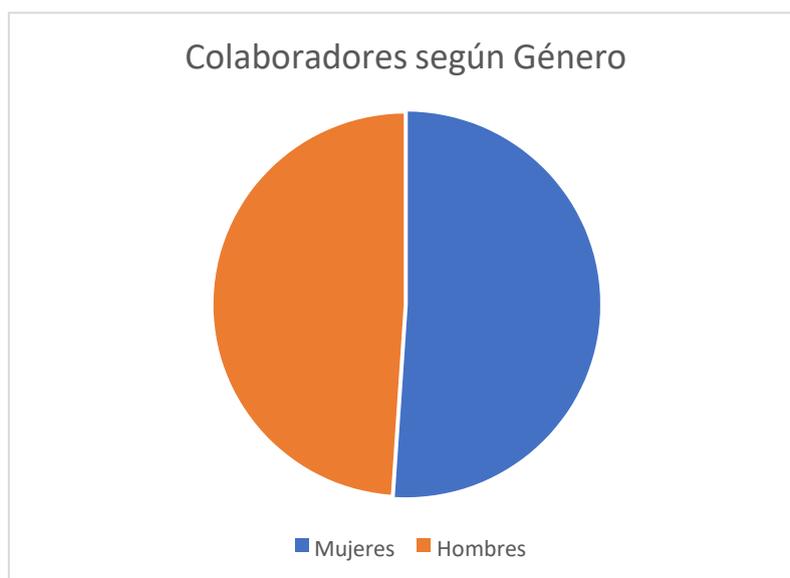


Figura 23. Colaboradores según Género TecMD. Fuente: Elaboración propia

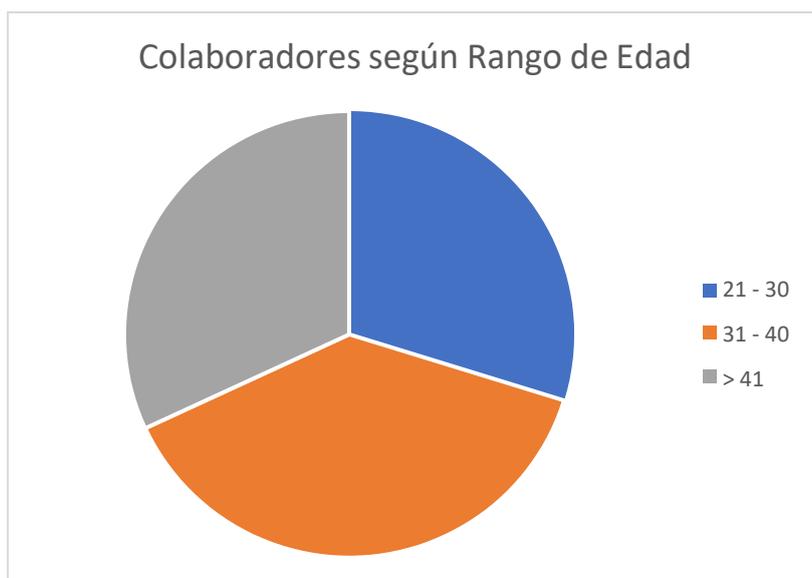


Figura 24. Colaboradores según Rango de Edad TecMD. Fuente: Elaboración propia

Los colaboradores de la Institución se distribuyen de la siguiente manera: el 52% de los colaboradores pertenecen al área Académica, donde encontramos: Vicerrectoría, Docencia, Investigación y Proyección Social, Bienestar Institucional, Admisiones y Registro, Aseguramiento de la Calidad (Producción Académica) y Escuelas; por otro lado el 48% pertenece al área Administrativa que la componen: Secretaría General, Planeación, Desarrollo y Calidad, Innovación, Gestión Digital, Administrativa y Financiera, Talento Humano y Mercadeo y Comunicaciones.

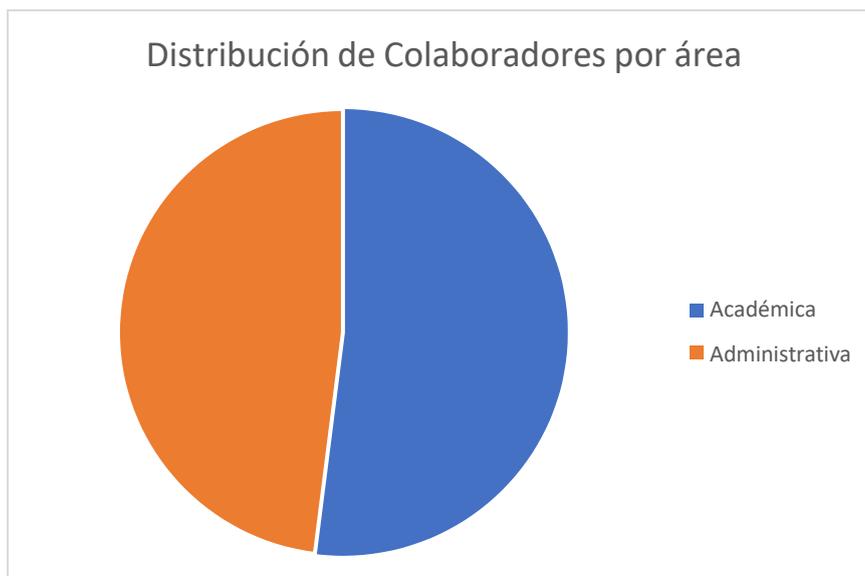


Figura 24. Distribución de Colaboradores TecMD. Fuente: Elaboración propia

### 3.1.2. Atracción y Selección

El objetivo del proceso de atracción y selección es definir los lineamientos para la atracción y selección de personal docente y administrativo idóneo para el desempeño de las funciones correspondientes al cargo. Dicho proceso, aplica a la selección de todo el personal docente y administrativo que ingrese a La Fundación Politécnica Minuto De Dios TecMD.

Se han realizado varios procesos de selección a través de fuentes para la atracción del personal, mediante referidos de colaboradores contratados por la Institución; o mediante diversas fuentes externas como portales especializados y bolsas de empleo de acceso público, en donde se publican las vacantes, en este caso elemplo.com y LinkedIn.

### 3.1.3. Contratación y Compensación

Desde el proceso de contratación y nómina se asegura la formalización legal de la relación contractual de profesores y demás colaboradores con el TecMD. En este sentido, durante 2022 se gestionaron un total de 45 contratos que se

adicionan a la plata para un total de 63 para los cuales al cierre del 22 tendremos una planta activa de 34 teniendo en cuenta la pandemia, se adaptó el proceso de contratación virtual.

Los recursos que la Fundación Politécnico Minuto de Dios destina a la compensación están relacionados con base al presupuesto institucional. El personal académico y administrativo y colaboradores en misión tendrán derecho a las prestaciones sociales según la normatividad laboral colombiana vigente y la forma de contratación, excepto a aquellos colaboradores que sean contratados bajo una modalidad diferente a la laboral. Los pagos de los salarios se realizan con periodicidad mensual efectuando las deducciones contempladas en la ley y a las que hubiere lugar según los descuentos autorizados por los colaboradores.

#### **3.1.4. Evaluación de Desempeño**

Durante el año 2022 fue un año de planeación y elaboración, lo que permitió definir la estrategia y metodología para el proceso de evaluación de desempeño, en la Gestión del Talento Humano. A partir del 2022 se dará inicio al acompañamiento para la realización de las respectivas evaluaciones de desempeño, tanto para Administrativos como para Docentes.

El personal administrativo será evaluado bajo directrices administrativas, por medio de un formato de evaluación de desempeño definido previamente, mientras que el desempeño del personal docente será evaluado en cada período académico mediante directriz de la Secretaría General y la Vicerrectoría Académica, con el objetivo de asegurar el proceso de mejoramiento institucional mediante la planeación, seguimiento y control del desarrollo de la actividad docente.

#### **3.1.5. Inducción y Desarrollo**

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por la pandemia Covid19, se realizó el proceso de Inducción y Capacitación para Personal Administrativo y Docente, en forma virtual; así mismo se ha dado prioridad a las inducciones relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo, dada la emergencia sanitaria en la que nos encontramos.

Durante la vigencia 2022, se realizó jornada de inducción y reinducción a todos los colaboradores, se realizó capacitaciones internas como se muestra a continuación:

Se construyó en conjunto con el área de vicerrectoría académica, el Plan de Desarrollo Profesorado, un programa para los profesores de la Fundación Politécnica Minuto de Dios TecMD, conformado por diferentes áreas de capacitación como: Inducción y reinducción, Bilingüismo, Formación Posgradual (Especialización/Maestría), Formación continua, Formación en Investigación e Innovación, Proyección Social, Internacionalización, Inclusión y Diversidad y Gestión Docente cursos ofrecidos por diferentes Escuelas, Centros y Departamentos de la Universidad.

Actualmente se está diseñando el programa de formación y capacitación para el personal administrativo el cual consta de talleres, cursos y demás presenciales y/o virtuales, con el fin de fortalecer las competencias y habilidades de los colaboradores.

### **3.1.6. Bienestar de colaboradores**

Comprometidos con el bienestar de nuestros colaboradores, durante el año 2022 se realizaron actividades tendientes a mejorar la calidad de vida y fortalecer vínculos, buscando además de generar bienestar, motivar la productividad en un ambiente laboral armónico.

Las actividades se enmarcaron desde diferentes áreas:

- **Formativa:** siendo relevantes los talleres virtuales y presenciales.
- **Social:** centradas en la integración de la comunidad mediante la celebración de fechas de cumpleaños, novenas navideñas, entre otras.
- **Apoyo:** Obsequios enviados a los hijos de profesores y colaboradores durante junio y diciembre.

Talento Humano en conjunto con Bienestar Institucional, ha iniciado avances en convenios con el propósito de beneficiar a colaboradores, profesores y estudiantes, entre los cuales encontramos seguro de vida para profesores y colaboradores y entrega de dotación para los colaboradores que por ley estén beneficiados.

Dentro de los proyectos de bienestar, está la creación de la Ruta “Camino al Bienestar” la cual incluye cinco aspectos como se muestran en la siguiente imagen:

Imagen 4. Ruta “Camino al Bienestar”

#### Nuestro entorno

- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Clima Laboral
- Actividades para la preservación del medio ambiente y de prevención y promoción de la salud de los colaboradores

#### Tiempo Libre

- Jornadas de Integración (cultural, deportiva)
- Actividades Familiares
- Actividades Culturales
- Actividades para los niños

#### Salario Emocional

- Descansos remunerados
- Tiempo flexible para maternidad y paternidad
- Jornadas laborales flexibles (día sin carro, receso escolar)
- Descanso por tiempo compensado (navidad, año nuevo)
- Chequera de beneficios
- Diferentes modelos de trabajo (alternancia, presencialidad, teletrabajo)

### Cultura del Aprendizaje

- Capacitación en temas de Innovación y TIC´s
- Talleres y cursos de aprendizaje interno.
- Programa de Bilingüismo

### Desarrollo Humano y Espiritual

- Acompañamiento espiritual
- Formación en valores y principios Institucionales

### *Manual de Funciones y Perfiles de Cargo*

Durante el 2021, se ha venido realizando los Perfiles de Cargo y el Manual de Funciones para los colaboradores que conforman la planta de personal Administrativo y Docente, a la fecha se encuentra actualizado la totalidad de los cargos establecidos en la planta de personal del TecMD al 15 de diciembre de 2021. Para inicios del año 2022, se tiene programado la presentación del Manual de Funciones para la respectiva aprobación en el Consejo Superior.

### **3.1.7. Seguridad y Salud en el Trabajo**

Dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se desarrollaron actividades en las siguientes líneas:

- Actualización e implementación de los protocolos de bioseguridad acorde a las necesidades de la institución y a la normativa legal vigente.

- Mantener actualizadas las actividades que componen el Sistema de Gestión conforme a la normatividad legal vigente
- Adaptación de las instalaciones con el fin de proteger a los miembros de la comunidad que continúan en actividades presenciales.
- Priorización del trabajo en casa con el fin de minimizar el riesgo de contagio de nuestros colaboradores.
- Acompañamiento a casos sospechosos y positivos de COVID-19 reportados.
- Socializaciones periódicas de medidas de protección y prevención del contagio del virus COVID-19.
- Levantamiento de la encuesta sociodemográfica que nos permite conocer el estado de salud del colaborador y su núcleo más cercano.
- Cumplimiento del plan de trabajo establecido de manera anual.

La Fundación Politécnico Minuto de Dios TecMD, ha venido realizando las medidas para prevenir y mitigar los impactos del COVID-19, a partir de los decretos generados desde el Gobierno Nacional, a través de del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, en este mismo sentido se ha trabajado de manera ardua y coordinada en cumplimiento de la normativa.

Actualmente se cuenta con el Protocolo de Bioseguridad actualizado para la prevención de la transmisión de COVID-19; la institución ha realizado enormes esfuerzos y ha desplegado acciones para protección y seguridad de los colaboradores y estudiantes.

Para el sistema de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, se tomó en cuenta 62 estándares mínimos del SGSST, teniendo en cuenta decreto 1072/2015, y 21 estándares mínimos para dar cumplimiento a la resolución 0312/2019, así mismo se realizan los registros de cumplimiento anual del SG-SST en el ministerio de trabajo y portal de la ARL conforme a la normatividad legal.

En cuanto al Diagnóstico – Cumplimiento de los criterios del decreto 1072 de 2015, se alcanza un porcentaje de cumplimiento 90% y bajo la resolución 0312

del 2019 un porcentaje de cumplimiento de 97%, registro que se realiza todos los años en el mes de diciembre.

<b>DECRETO 1072 /2015</b>	
<b>AUTODIAGNÓSTICO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
NOVIEMBRE	90%

Tabla 2. Diagnóstico – Cumplimiento Decreto 1072/2015

<b>RESOLUCIÓN 0312/2019</b>	
<b>AUTODIAGNÓSTICO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
ARL	97%
MINISTERIO DE TRABAJO	97%

Tabla 3. Diagnóstico – Cumplimiento Resolución 0312/2019

Frente al Diagnóstico – Cumplimiento de los criterios de la resolución 0312 de 2019, la tabla anterior da cuenta que, en el autodiagnóstico que se realizara a la ARL y el Ministerio del Trabajo, la Fundación Politécnica Minuto de Dios TecMD se registrara bajo 97%, porcentaje muy favorable para nuestra institución.

<b>META</b>	<b>DE</b>	<b>&gt;80</b>	<b>EN</b>	<b>&gt;70%</b>	<b>-</b>	<b>CRITIC</b>	<b>&lt;70</b>
<b>CUMPLIMIENTO</b>		<b>%</b>	<b>RIESGO</b>	<b>&lt;80%</b>		<b>O</b>	<b>%</b>

<b>AÑO</b>	<b>202</b>
	<b>2</b>

Actividades Ejecutadas	118
Actividades Programadas	134
Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual	88 %
Meta de Cumplimiento	80 %

Tabla 4. Cumplimiento SGSST

Para el año 2022, se realizaron en temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo un total de 118 actividades ejecutadas de 134 programadas llegando a un cumplimiento del 88% en el Plan de Trabajo anual.

Una de las actividades más importantes en SST es el Plan de Capacitación, el cual como se evidencia en la gráfica anterior, se tiene un cumplimiento de 100% en actividades de inducción y reinducción con 15 actividades planeadas y ejecutadas, tenemos un cumplimiento en temas de emergencias del 40%, en prevención de riesgos tenemos un cumplimiento del 60%, en riesgo psicosocial tenemos un cumplimiento del 20%, Capacitación a los comités tenemos un cumplimiento 88%, en temas asociados a riesgo biomecánico tenemos un cumplimiento de 50%, y el 40% de cumplimientos en temas relacionados a hábitos de vida saludable, se deben fortalecer estos últimos temas durante el año 2023.

En la Fundación Politécnica Minuto de Dios, durante el año 2022 presentó 2 eventos de accidentes de trabajo, los cuales fueron investigados y se ejecutaron las actividades correspondientes de cierre, como se muestra en la siguiente gráfica.

El ausentismo total de las personas que laboran en el TecMD, incluyendo personas contratadas a través de UNIMINUTO. Se evidencia que el nivel de ausentismo disminuyó a comparación del año pasado, para el 2021 se presentaron 170 días perdidos y para el año 2022 se presentaron 47 días perdidos de incapacidad por causa de enfermedad común.

Para el trabajo presencial oficinas del TecMD, se realizaron inspecciones de seguridad, las cuales tienen como propósito identificar posibles condiciones inseguras, así como las deficiencias de los equipos, detectar posibles actos inseguros, levantar información para realizar el Panorama de Riesgos, entre otros.

Posterior a ello se establecieron planes de acción con el fin de subsanar los hallazgos identificados, en las inspecciones se realizó la solicitud de compra de insumos de emergencias y video terminales para los puestos de trabajo.

Las respectivas inspecciones de seguridad se realizaron con el fin de detectar riesgos o comportamientos que pueden generar lesiones, detectar riesgos o comportamientos que pueden generar daños, así como problemas de calidad.

Por otro lado, la Fundación Politécnica Minuto de Dios, participó en el Simulacro Distrital de evacuación, recibiendo el reconocimiento por la participación de los colaboradores tanto en la Institución como desde sus hogares.

### **3.1.8. Comités**

Se crea el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Convivencia Laboral, ambos conformados por representantes de la Institución y representante de los Trabajadores.

El comité de Convivencia Laboral es un equipo que busca prevenir el acoso laboral y proteger a los colaboradores de los riesgos psicosociales que afectan

la salud en los lugares de trabajo, está conformado por Ferley Ruiz Moreno (Presidente), Johnny Waldor López Jeréz, Pablo Emilio Flórez Vargas y María Alejandra Rojas Forero (secretaria).

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la Institución, a través de actividades de promoción, información y divulgación; está conformado por Yimi Alexander Gómez Bernal (Presidente), Yarledis Gómez Moreno, Edwin Alberto Barreto Pineda (Secretario) y Ferley Ruiz.

### **3.1.9. Protocolo de atención en casos de violencia**

La Fundación Politécnica Minuto de Dios TecMD, acorde a sus principios y filosofía institucional, promulga el respeto por la vida, la integridad y el bienestar de toda la comunidad, para esto definió el protocolo para casos de maltrato físico, psicológico y/o económico, acoso y violencia sexual, por medio de la resolución rectoral N.02 del 28 de octubre de 2020, donde se establece las rutas y acciones para prevenir este tipo de situaciones, teniendo en cuenta los componentes: preventivo, eventos Institucionales, gestión ante presentación de casos.

Talento Humano en conjunto con Bienestar Institucional, ha desarrollado un cronograma de actividades sobre el componente preventivo entre diciembre de 2021 y diciembre de 2022:

<b>Tema</b>	<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Dirigido a</b>	<b>Modalidad</b>
-------------	-------------------------------	-------------------	------------------

<b>Diciembre 2021</b>	Taller	Acoso Laboral Ley 1010 de 2006	Colaboradores	Virtual y Presencial
<b>Diciembre 2021</b>	Difusión	Banner con presentación del protocolo a toda la comunidad	Estudiantes y colaboradores	Virtual
<b>Enero</b>	Sensibilización	Taller de sensibilización para colaboradores sobre el contenido del protocolo	Estudiantes y colaboradores	Virtual y presencial
<b>Enero</b>	Difusión	Sensibilización para colaboradores sobre procedimiento para la presentación de quejas de presunto Acoso Laboral	Colaboradores	Virtual y presencial
<b>Febrero</b>	Capacitación	Primer taller en el ciclo de formación integral sobre	Estudiantes y colaboradores	Virtual y presencial

		violencia de género		
<b>Marzo</b>	Difusión	Video institucional sobre el protocolo y su contenido	Estudiantes y colaboradores	Virtual
<b>Marzo</b>	Difusión	Difusión líneas de atención contra la violencia a la mujer y línea purpura (acoso a la mujer)	Estudiantes y colaboradores	Virtual
<b>Abril</b>	Sensibilización	Taller asincrónico sobre los componentes del protocolo	Estudiantes y colaboradores	Virtual
<b>Mayo</b>	Capacitación	Taller “Cómo reportar y que manejo darle a un caso de violencia”	Estudiantes y colaboradores	Virtual y presencial

<b>Junio</b>	Difusión	Curso en el aula virtual de Bienestar sobre el fomento de la cultura a la NO Tolerancia de VBG	Estudiantes	Virtual
<b>Julio</b>	Sensibilización	¿Cuál es mi rol ante un caso de violencia o discriminación?, Identificación de alertas y riesgos en la VBG	Colaboradores	Presencial
<b>Agosto</b>	Capacitación	Taller sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW	Colaboradores	Presencial
<b>Septiembre</b>	Difusión	Test sobre conocimientos en materia de prevención de violencias	Estudiantes y colaboradores	Virtual

<b>Octubre</b>	Sensibilización	Socialización del documento “Enfoque e identidades de género, para los lineamientos de Educación Superior Inclusiva”	Colaboradores	Presencial
<b>Noviembre</b>	Capacitación	Capacitación, permanencia, movilidad y graduación como parte de la gestión preventiva de violencias	Colaboradores	Presencial y virtual
<b>Diciembre</b>	Difusión	Video institucional sobre rendición de cuentas en la gestión del seguimiento al protocolo	Estudiantes y colaboradores	Virtual

Tabla 5. Cronograma actividades en prevención

### 3.1.10. Profesores

Implementación del Reglamento Profesoral

El 2022 ha sido un año importante para la implementación del reglamento profesoral. Mediante el presente acuerdo 24 del 22 de Abril de 2021 se expide el Reglamento Profesoral de la Fundación Politécnico Minuto de Dios, donde se establecen los principales acuerdos básicos que informan y rigen las relaciones entre la Institución y los profesores desde el momento de la selección y vinculación; los derechos y obligaciones de los profesores; el Escalafón Profesoral; la evaluación, formación e incentivos y distinciones; el régimen disciplinario y los demás aspectos que establezca el Politécnico, acorde con las normas vigentes.

Las principales acciones realizadas:

- Diseño, divulgación y socialización del escalafón de los profesores.
- Propuesta de criterios de escalas salariales de la planta de académicos.
- Propuesta de criterios de nivel de idioma para los profesores de la planta de profesores.

### **3.1.11. Aportes a Condiciones Institucionales y a Condiciones de Programas**

El área de Talento Humanos, apoyó la presentación de Condiciones Institucionales, en condición: Mecanismos de Selección y Evaluación de Profesores, donde se presentó el Reglamento Profesoral, el Escalafón Docente. Así mismo se presentó la condición de Recursos Suficientes con las Políticas de Talento Humano, sus respectivos procesos y evidencias.

Para la presentación de Condiciones de Programas se ha apoyado en la generación de planes de vinculación proyectado a 7 años con base en la proyección de estudiantes y la contratación profesoral de la proyección financiera, la construcción de una matriz de profesores que se proyectan, formación, tipo de vinculación, dedicación, experiencia y horas proyectadas para

las funciones sustantivas, académico administrativas, la formulación de un plan de desarrollo profesoral proyectado a 7 años, descripción de los procesos para formular y actualizar los perfiles de los profesores y descripción de los procesos para formular, hacer seguimiento y evaluar el plan de desarrollo y capacitación de los profesores.

### **3.1.12. Metas del Talento Humano**

Las metas trazadas por el área de Talento Humano para la vigencia 2023 se mencionan a continuación:

- Perfiles y competencias de la nueva estructura
- Implementación de la estructura organizacional
- Bienestar de colaboradores (salario emocional)
- Beneficios corporativos
- Evaluación de desempeño
- Socialización del Reglamento Interno de Trabajo
- Comité de Convivencia Laboral
- Política de contratación
- Estrategias de atracción, selección y retención del personal
- Gestión documental (sistemas de información)
- Fortalecimiento del clima laboral
- Cultura de desempeño
- Desarrollo profesional de los colaboradores
- Definición de las modalidades de trabajo
- Seguridad y Salud en el Trabajo

La Fundación Politécnico Minuto de Dios TecMD, dentro de la sexta línea del plan estratégico tiene el compromiso de brindar las condiciones adecuadas para el desarrollo y accionar del Talento Humano, propendiendo a su vez a desarrollar, fortalecer -desde su libre expresión- sus expectativas personales, profesionales y laborales, generando con esto un adecuado ambiente laboral y bienestar; mediante programas de formación, capacitación e inducción y fidelización de todos sus colaboradores, obteniendo así calidad de

vida laboral, cultura y clima organizacional satisfactorio desde la atracción, permanencia, desarrollo y cualificación del personal docente y administrativo.

## **7. Línea estratégica Administrativa**

### **7.1 Fortalecimiento institucional del TecMD**

La Fundación Politécnico Minuto de Dios -TecMD, durante el 2022 logró un avance significativo de posicionamiento en el medio, la oferta de los programas activos y la gestión para ampliar la oferta, estos logros se construyeron conjuntamente desde la Alianza con UNIMINUTO, esto le permite a TecMD contar con herramientas, medios, experiencia y capacidad instalada.

Desde la Dirección Administrativa y Financiera se ha garantizado la gestión y asignación de los recursos necesarios para la operación de las diferentes áreas, logrando la aprobación de las Condiciones Institucionales durante 7 años, por parte del Ministerio de Educación Nacional; dicho proceso se lideró desde la Dirección de Planeación, Desarrollo y Calidad; adicionalmente en el transcurso del año desde la Vicerrectoría Académica se han gestionado diferentes procesos de Registro Calificado con el fin de ampliar la oferta académica de la institución.

### **7.2 Procesos de apoyo Administrativo**

El modelo de gestión para las operaciones administrativas y financieras del TecMD, se desarrolla a partir de un enfoque de gestión por procesos que permite diseñar la institución a partir de las necesidades de su comunidad para agregar valor a cada componente de servicio.

Los procesos de apoyo administrativo del Politécnico Minuto de Dios -TEC MD tienen por objeto gestionar y dotar de los recursos necesarios para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, contribuyendo a su adecuado funcionamiento y a la prestación del

servicio educativo, en cumplimiento de la normatividad aplicable y la estrategia institucional.

El componente de gestión administrativa desarrolla los procesos de compras, recursos físicos y otorga soporte a la operación, aprovisionando a la institución de los bienes y servicios necesarios para la prestación de sus servicios bajo estándares de calidad y precios razonables.

De igual forma, establece las estrategias de negociación, gestión de proveedores y logística para garantizar el adecuado desarrollo de los procesos.

Gestiona las operaciones de apoyo administrativo como servicios de aseo, de mantenimiento, gestión documental y servicios públicos. Sus aportes son:

- Desarrollar las operaciones de cotización, selección, negociación, compra y evaluación de proveedores.
- Administrar el inventario de la institución.
- Coordinar los servicios necesarios para el adecuado funcionamiento de la institución.
- Preservar el archivo y coordinar la gestión documental administrativa y académica que se genere en el curso normal de la operación.

El proceso de gestión financiera garantiza el recaudo, desembolso y control de los recursos financieros, asegurando adecuados niveles de riesgo, rentabilidad, servicio y eficiencia administrativa. También busca reflejar, analizar y sintetizar la situación financiera y económica de la institución a través de la generación de información oportuna, confiable y veraz de los estados financieros y demás informes complementarios que faciliten la toma de decisiones. Entre sus aportes están:

- Controlar las cuentas y centros de costo de los procesos, según los rubros y saldos establecidos en el presupuesto institucional.

- Gestionar la cartera a través de su seguimiento, recuperación y reporte de su estado.
- Atender las obligaciones financieras y gastos menores requeridos por los procesos, a través del control de las cuentas bancarias y caja menor.
- Registrar los movimientos contables y reflejar los estados financieros de la institución.
- Atender los requerimientos de información y mantener actualizada la información financiera de la institución ante las autoridades competentes.

En el marco del direccionamiento estratégico se ha trabajado por llevar a la práctica el plan estratégico a los planes operativos que cada una de las áreas del TecMD se traza para su gestión anual.

### **7.3 Sostenibilidad financiera**

Es un reto significativo garantizar la sostenibilidad financiera dado el crecimiento académico y administrativo que requiere la Institución, por lo cual se establecieron mecanismos para garantizar el desarrollo de las actividades de los procesos misionales y de apoyo a través de la alianza con UNIMINUTO, la cual financió la operación con el aporte de recursos vía donación.

Siendo conscientes del compromiso por el cumplimiento de la Misión y la Visión, el TecMD sigue implementando estrategias para la generación de ingresos operacionales que permitan la sostenibilidad financiera a corto, mediano y largo plazo, desarrollando su objeto social con el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

Es importante resaltar, que la gestión administrativa del TecMD, es flexible y dinámica, respondiendo a la estructura organizacional actual, con el fin que garantice la alineación y coherencia de los componentes académicos y administrativos formulados en el modelo educativo que permite maximizar la

gestión institucional, así como el desarrollo efectivo de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.

Para cumplir con este propósito, el TecMD durante el año 2022 diseñó y planteó su modelo financiero con un enfoque integral. Es así como esto significó administrar y gestionar de la mejor manera los recursos financieros logrando maximizar la relación costo-beneficio a través de las actividades diarias que implica tomar en cuenta elementos de buen manejo como la administración de la infraestructura física y tecnológica, el recurso humano, los procesos y procedimientos, compras, asignación de recursos y demás que impactaron en la gestión.

Uno de los proyectos estratégicos planteados en el plan de desarrollo es la ampliación de la oferta educativa del TecMD y para esto, ha venido desarrollando acciones encaminadas al cumplimiento de este objetivo, por lo cual ha dispuesto de personal experto para la producción de los cursos de los nuevos programas, lo que significa unos recursos importantes para esta gestión.

También ha realizado inversiones en infraestructura tecnológica que garantizan la prestación del servicio educativo como lo son los sistemas de información para la planeación, monitoreo y evaluación de las actividades institucionales (soporte educativo, gestión educativa, recursos educativos, procesos académicos, procesos administrativos, procesos financieros y procesos de mercadeo).

#### **7.4 Becas y descuentos otorgados 2022**

En coherencia con la Misión y en busca de fomentar el acceso a la educación superior específicamente en Formación Técnica Profesional durante el año 2022 fueron otorgados apoyos financieros (becas y descuentos) a 29 jóvenes que presentaban dificultades económicas de los estratos 1,2 y 3. Solo en becas del 100% se asignaron \$92 millones de pesos, en otras becas y descuentos fueron asignados \$361 millones de pesos.

## 7.5 Ingresos

Los ingresos percibidos por la FUNDACIÓN POLITÉCNICO MINUTO DE DIOS TecMD durante el año 2022 son \$831 millones, por los siguientes conceptos:

### Ingresos ordinarios

	Diciembre de 2022
Prestación de servicios (1)	1.192.882
Menos: Devoluciones, Rebajas y Descuentos (2)	(361.664)
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>831.218</b>

El detalle de la prestación de servicios es el siguiente:

	Diciembre de 2022
Matriculas de formación técnica profesional	754.872
Pecuniarios	127.080
Servicios profesionales de apoyo educativo	262.725
Matriculas Cursos libres con tutoría	13.824
Matriculas otros cursos – formación para la vida	34.381
<b>Total Prestación de servicios</b>	<b>1.192.882</b>

Fuente: Estados Financieros 2022 - Contabilidad

## 7.6 Donaciones

El TecMD durante el año 2022 percibió una donación por valor de \$ 2.602 millones por parte de la Corporación Universitaria Minuto De Dios, la cual se encuentra registrada mediante escritura pública No 944 del 30 de marzo de 2022. Está donación se realizó con el fin que el TecMD desarrolle y consolide su proyecto educativo.

## 7.7 Costos y Gastos

La institución durante el año 2022, en el desarrollo de su operación, tuvo costos por prestación de servicios por valor de \$2.141 millones de pesos y en gastos de administración y ventas \$1.861 millones, con los cuales se promovió el desarrollo y cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional.

## **7.8 Inversiones 2022**

Uno de los proyectos estratégicos planteados en el plan de desarrollo es la ampliación de la oferta educativa del TecMD y para esto, ha venido desarrollando acciones encaminadas al cumplimiento de este objetivo. Ha tenido que disponer de personal experto para la creación de los cursos de los nuevos programas y producción de estos, lo cual ha significado la gestión de recursos superiores a los \$500 millones de pesos.

También ha realizado inversiones en infraestructura tecnológica que garantizan la prestación del servicio educativo como lo son los sistemas de información para la planeación, monitoreo y evaluación de las actividades institucionales (soporte educativo, gestión educativa, recursos educativos, procesos académicos, procesos administrativos, procesos financieros y procesos de mercadeo) con una inversión cercana a \$1.500 millones de pesos.